

## **1er. INFORME DE GOBIERNO**

**2010-2012**

### **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PROGRESO, YUCATAN.**



En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo cincuenta y seis fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del estado de Yucatán y el artículo setenta y siete base VI de la Constitución Política del Estado de Yucatán, como presidente municipal presento el primer informe de gobierno a la consideración del honorable cabildo a fin de dar cuenta del estado general que guarda la administración pública del municipio.

**C. María Ester Alonzo Morales**

**Presidente Municipal de Progreso, Yucatán.**

**PROGRESO, YUCATAN A 30 DE JUNIO DE 2011.**

# INDICE

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PROGRESO, YUCATAN 2010-2012.  
HONORABLE CABILDO.**

C. María Ester Alonzo Morales	Presidente Municipal
Profra. Emilia Concepción Almeida Estrada	Sindico Municipal
Dr. Jesús Joaquín Cruz Muñoz	Secretario De Comuna
C. Yadira Dolores Collí Manzano	Regidora De Protección Civil
Dr. Alberto Euán Kantún	Regidor De Salud, Fomento y Regulación Sanitaria
Lic. Francisco Javier Góngora Domani	Regidor De Fomento Pesquero Y Agropecuario
Ing. Fredy Gabriel Pech Martínez	Regidor De Cultura, Deporte Y Juventud
C. José Delio Casanova Ake	Regidor De Comisarias Y Cementerio
Ing. Manuel Jesús Contreras Alcalá	Regidor De Desarrollo Urbano Y Servicios Públicos
C.P. Nelly Del Carmen Gutiérrez Rebolledo	Regidora De Obras Publicas Y Hábitat
Profra. Mirza Aurora Martínez Cirerol	Regidora De Ecología Y Medio Ambiente

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PROGRESO, YUCATAN 2010-2012.  
CUERPO DE DIRECTORES.**

Cp. Eduardo Ojeda Manzano	Director Finanzas Tesorería
LAE. Pedro José Muñoz Cobos	Director de Zona Federal Marítima y Terrestre
C. Elsy Marcela Del Rosario Ruz Campos	Directora de Recaudación Fiscal y Espectáculos
Cd. Enrique Castro Cruz	Director de Salud, Fomento y Regulación Sanitaria
Arq. Mauricio Guillermo González De La Rosa	Director de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
Lic. Fernando José Navarrete Hevia	Director de Catastro
Lic. Carlos Alfredo Recio Mendicuti	Director de Protección Civil
C.P. Nancy Cristina González Gamboa	Directora del DIF Municipal
L.P. Luis Alberto Uribe Magadan	Director de Hábitat
Lic. Ligia Chi Ayuso	Directora de Desarrollo Social
Lic. Felipe de Jesús Manzano Frias	Director de Cultura y Educación
Arq. Ángel Javier Ramayo Kantún	Director de Obras Publicas
Dr. Alejandro Ojeda Manzano	Director de la Unidad Básica De Rehabilitación
Lic. David Adrian Rosado González	Director de Ecología y Medio Ambiente
Lic. Carlos Alberto Oliver Echanove	Director de Turismo
LE. Santos Manuel Lezama Góngora	Director de Protocolo
Lic. Ashasnti Margarita Moguel Domínguez	Director de Comunicación Social
Lic. María de los Ángeles Narváez Morales	Oficial Mayor
LE. Miguel Roberto Kuman Be	Director de Planeación
LEE. Reyna Carolina Cano Bobadilla	Directora de la Mujer Equidad Y Genero
LEF. Henry Alejandro Soberanis Gamboa	Director de Deportes
Cp. Y Mat. Canán Kaffur Domani Palma	Director de Contraloría
Lic. Irving Arthur Castillo Avila	Director del Smapap
Cmdte. Roberto Iván Pacheco Aranda	Director de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito
Lic. Jorge Ariel Manzano Cervera	Director de Asuntos Jurídicos

## **Introducción**

La administración pública de un municipio, es sin duda un sistema de gobierno muy diferente a otros escenarios de la administración en general. Cuenta con un esquema específico que por sus características la hacen especial ya que el municipio es el lugar geográfico en donde se presentan las demandas más sentidas de los ciudadanos, es la parte en donde se coordinan los habitantes con los funcionarios públicos. Por ello, debemos estar conscientes de que el informe que guarda la administración municipal no solamente es un requisito del cumplimiento a la ley, si no también es una obligación para enterar a los ciudadanos sobre las metas y los objetivos alcanzados dentro de un plan de desarrollo municipal, diseñado especialmente para satisfacer la demanda, que permita una dirección firme hacia el desarrollo que el municipio demanda.

Con el presente informe se pretende dar a conocer a los ciudadanos los logros alcanzados durante un año de trabajo, señalando nuestros avances en el desarrollo de la administración municipal para tener una visión más clara de los pendientes por consolidar a corto y mediano plazo.

Este primer informe ciudadano surge de la necesidad de presentarle a los habitantes que sus demandas y peticiones están siendo cumplidas, de que tengo un compromiso firme con los ideales propuestos cuando la mayoría progresa me escucho y me otorgó su confianza mediante el voto. Por ello me siento comprometida a hacerle frente a la adversidad y demostrarle a la ciudadanía que con ganas de trabajar y con el apoyo de todos ustedes lograremos un mejor Progreso para todos.

En esta ocasión, presento de forma clara y precisa la estrategia llevada por mi gobierno, con el firme objetivo de consolidar un proyecto ciudadano, que nace del pueblo y que sirve al pueblo; que estoy comprometida a luchar sin descanso por alcanzar a cumplir todo lo expresado en mi campaña. Hoy damos ese paso adelante, hoy demostramos a los progresaños que este un año de trabajo obedece al compromiso y al deber de rendirles cuentas claras y demostrarles mi devoción por el servicio a la comunidad.

Estamos ordenando el desarrollo y el crecimiento de Progreso, para que en unos años las futuras generación puedan disfrutar de un lugar digno de vivir.

Hoy seremos testigos de un informe diferente, un informe con calidad humana, un informe ciudadano que nos hará más sensibles y a su vez nos compromete a todos a seguir adelante en esta encomienda ciudadana.

**C. María Ester Alonzo Morales de Magadán**  
**Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Progreso.**

**PILAR 1.**  
**NUESTRO COMPROMISO: AYUDAR A QUIENES MAS LO NECESITAN**

**Dirección de Desarrollo Social**

La Dirección de Desarrollo Social, es el organismo encargado de formular, coordinar e implementar las políticas públicas de desarrollo social y humanas, orientadas a mejorar la calidad de vida de la población. Se implementan Programas que reflejan el mejoramiento social, económico y de salud de los Progreseños y donde se llevan a cabo acciones que representan avance real para la sociedad.

El objetivo de la dirección es combatir la pobreza mediante acciones socioeconómicas de infraestructura y Programas sociales que capacitan, preparan y otorgan beneficios a las personas para mejorar la calidad de vida de la población.

Los resultados que se obtuvieron fueron producto de la coordinación de los tres niveles de gobierno, Federal, Estatal y Municipal, por lo que se pudieron aterrizar en el municipio los siguientes Programas:

El Programa Oportunidades beneficio directamente a 1,855 familias de Progreso y sus comisarías, de los cuales 243 familias son de Paraíso, San Ignacio y Flamboyanes.

<b>Descripción</b>	<b>Monto total Invertido por el Ayuntamiento Julio 2010 / Mayo 2011</b>
Logística	18,300.00

El programa 70 y Más; apoyo directamente a 534 personas de las comisarias de Chelem, Chicxulub, Chuburná, San Ignacio, Flamboyanes y Paraíso.

<b>Descripción</b>	<b>Monto total Invertido por el Ayuntamiento Julio 2010 / Mayo 2011</b>
Logística	10,000.00

El Ayuntamiento de Progreso en coordinación con el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM), buscando siempre las mejores opciones para las personas de la tercera edad realizó la credencialización a 696 personas de más de 60 años de edad. También brindo información a 83 personas mayores sobre los beneficios del Programa.

Dentro de los lineamientos de este mismo Programa, se realizaron por parte del H. Ayuntamiento de Progreso, 136 estudios socioeconómicos para la obtención de diferentes tipos de apoyo, como son láminas de cartón, medicamentos, escombros y otros.

El Programa de Seguridad Alimentaria, beneficio directamente a 490 familias con niños de edad escolar de Chelem, Chuburna y San Ignacio, entregando un total de 20,580 sobres de alimentos fortificados, entre los que destacan puré de papa, sopa y arroz.

Escuela beneficiada	Monto total suplemento alimenticio		Total entregado
	Septiembre/diciembre 2010	Enero/junio 2011	
Aquiles Serdán	1,950	2,700	45,570
José Trinidad Méndez	9,750	13,500	
Salvador Alvarado	7,410	10,260	

En coordinación con la Secretaria del Trabajo y Previsión social, se aplico el Programa BECATE, en el cual se dio seguimiento a los cursos de Cultura de Belleza, Empleada de Piso, Carpintería y Aluminiería, Cocina, Auxiliar Administrativo y Auxiliar Recepcionista. Todo esto dentro del contexto de la capacitación y la generación de empleos en el Municipio, para apoyar a personas con edad entre los 18 y 29 años.

No. de beneficiados	Aportación Económica
176	\$ 684,820.00

Durante el periodo de la veda del mero, el Ayuntamiento de Progreso, a través de la dirección de Desarrollo social y el Gobierno del estado, pusieron en marcha el programa de Protección a los Pescadores, apoyando directamente a un total de 2,759 familias que dependen de este sector comercial y de trabajo., haciéndoles entrega de \$ 300.00 y una despensa familiar a cada uno de los pescadores esto tiene un monto en efectivo de 3'310,800.

Descripción	Monto Total aportado por el ayuntamiento veda del mero
Logística	\$ 100,000.00

Lo más importante es destacar la realización de 11 cursos de capacitación con recursos municipales para apoyo a los pescadores, con los cuales se beneficiaron a 360 pescadores, durante el mes de veda de la especie.

Nombre de los cursos impartidos	Costo por curso	Monto total invertido por el Ayuntamiento
1. Redes enmalle	\$ 13,000.00	\$ 99,000.00
2. Carpintería	\$ 16,000.00	
3. Motores Diesel	\$ 6,000.00	
4. Motores fuera de borda	\$ 5,000.00	
5. Gestión de Recursos pesqueros	\$ 5,000.00	
6. Meteorología y seguridad en el mar	\$ 5,000.00	
7. Electricidad	\$ 8,000.00	
8. Albañilería	\$ 30,000.00	
9. Soldadura	\$ 7,000.00	
10. Primeros auxilios	\$ 2,000.00	
11. Pláticas para comunicación por radio	\$ 2,000.00	



Fueron beneficiados con chamarras para protegerse de las bajas temperatura tanto en alta mar como en el periodo de invierno.

No. de pescadores beneficiados	Monto total de la inversión
2,206	\$ 255,896.00

De igual manera es importante destacar la creación del Programa municipal de Asistencia alimentaria para grupos vulnerables en donde mes a mes se les hace entrega de una despensa para adultos mayores, seguido de personas que padecen algún tipo de discapacidad y las mujeres viudas o madres solteras, beneficiando a un total de 360 familias de Progreso y sus comisarías.

No. de beneficiados	Monto otorgado por semestre		Monto total aportado por el Ayuntamiento
	Julio/Diciembre 2010	Enero/Junio 2011	
360	\$ 126,000.00	\$ 226,800.00	\$ 352,800.00

En el mes de diciembre se beneficio a los adultos mayores con Pavos y Cobertores:

No. de beneficiados	Monto total aportado por el Ayuntamiento
300	\$ 66,000.00



## Programa Hábitat

Este programa trabaja de forma coordinada con la Secretaría de Desarrollo Social, inició acciones de campañas de salud y cursos de capacitación para personas en situación de vulnerabilidad social ubicadas en los diferentes polígonos de Progreso y sus comisarías.

Este año se pusieron en marcha 13 cursos de capacitación, 2 campañas de agudeza visual y dos campañas de química sanguínea. De igual forma se iniciaron acciones para apoyar a 5 promotores comunitarios y 60 adultos mayores.

Las comisarías de Progreso también han sido beneficiadas con los cursos y talleres, es importante destacar que las obras programadas en el año 2010 por la administración anterior, solo fueron ejecutadas como marca la ley.

La administración de que encabeza la C. María Ester Alonzo Morales, diseño nuevos programas y proyectos para aplicar durante el año 2011, aumentando el número de polígonos beneficiarios, y el número de obras sociales a favor de los grupos vulnerables.

<b>OBRAS INICIADAS EN 2010 Y FINALIZADAS EN 2011 POR ESTA ADMINISTRACIÓN</b>					
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>IMPORTE FEDERAL</b>	<b>IMPORTE MUNICIPAL</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>POLIGONO, COLONIA O BARRIO</b>
Campana de prevención de cáncer de próstata y estudios de presión arterial	\$106.053,00	\$106.054,00	\$212.107,00	500	Francisco I Madero, Vicente Guerrero, Chelem, Chuburná y Chicxulub, Benito Juárez
Constitución de la contraloría social	\$2.088,00	\$2.088,00	\$4.176,00	78	Francisco I Madero, Revolución, Vicente Guerrero, Canul Reyes, Chelem, Chuburná y Chicxulub, Benito Juárez, Canul reyes
Actualización del plan de desarrollo comunitario	\$25.250,00	\$25.250,00	\$50.500,00	1.986	Vicente Guerrero, Chuburná, Francisco I Madero, Benito Juárez Chicxulub, Chelem y Chuburná
Taller de corte y confección avanzado	\$14.694,00	\$14.695,00	\$29.389,00	10	Vicente Guerrero, Canul reyes, fracc. Ciénaga 2000, nueva Yucalpetén, Ismael García, Juan Montalvo
Taller de carpintería avanzado	\$87.026,00	\$87.027,00	\$174.053,00	40	Comisaría Chelem y comisaria de Chuburná
Taller de pintura	\$20.422,00	\$20.423,00	\$40.845,00	10	Francisco I. Madero
Taller de repostería	\$23.031,00	\$23.031,00	\$46.062,00	10	Francisco I Madero , Benito Juárez
Curso de computación	\$13.156,00	\$13.157,00	\$26.313,00	10	Chelem
Curso de cultura de belleza	\$30.584,00	\$30.585,00	\$61.169,00	15	Vicente Guerrero
Estimulo a prestadores de servicio	\$23.292,00	\$23.292,00	\$46.584,00	7	Vicente Guerrero, Ciénaga 2000, Chuburná, Francisco I Madero, Ismael García, Revolución, Benito Juárez, Chicxulub, Chelem y Chuburná
Campana de agudeza visual (lentes)	\$210.454,00	\$210.454,00	\$420.908,00	1000	Vicente Guerrero, Francisco I Madero, Benito Juárez, Chicxulub, Chelem, Chuburná, Flamboyanes
Campana de prevención de enfermedades crónicas degenerativas (osteoporosis y artritis reumatoide)	\$82.854,00	\$82.854,00	\$165.708,00	500	Chicxulub, Benito Juárez, Francisco I Madero, Vicente Guerrero, Chelem, Chuburná
Taller de artesanías regionales (pintura y bordado y fieltro)	\$23.101,00	\$23.102,00	\$46.203,00	20	Comisaria Chicxulub
Curso de electricidad	\$15.755,00	\$15.756,00	\$31.511,00	10	Francisco I Madero,
Taller de cultura de belleza	\$22.240,00	\$22.240,00	\$44.480,00	10	Comisaría Chuburná

**Monto total invertido por el Ayuntamiento 700,000 pesos**

**Total de beneficiarios de Progreso y sus Comisarías, 4,206 personas**

**PROGRAMA HÁBITAT 2011**

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Importe federal</b>	<b>Importe municipal</b>	<b>Importe total</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Polígono, colonia o barrio</b>
Taller de computación	\$48.393	\$48.393	\$96.786	50	Francisco I. Madero, Vicente Guerrero, Chelem, Chuburná y Chicxulub
Taller de ingles	\$48.393	\$48.393	\$96.786	50	Francisco I. Madero, Vicente Guerrero, Chelem, Chuburná y Chicxulub
Curso de corte y confección avanzado	\$22.350	\$22.351	\$44.701	20	Vicente Guerrero y Chuburná
Curso de electricidad	\$17.358	\$17.358	\$34.716	10	Francisco I. Madero
Curso de pintura	\$19.998	\$19.999	\$39.997	10	Francisco I. Madero
Curso de pintura textil	\$20.937	\$20.938	\$41.875	20	Chicxulub
Curso de artesanías regionales (urdido de hamacas)	\$20.505	\$20.505	\$41.010	15	Chicxulub
Curso de fibra de vidrio	\$16.522	\$16.523	\$33.045	10	Chicxulub
Curso de cultura de belleza uñas de acrílico	\$17.599	\$17.599	\$35.198	20	Vicente Guerrero y Benito Juárez
Curso de cultura de belleza avanzado	\$27.581	\$27.581	\$55.162	20	Vicente Guerrero y Chelem
Curso de repostería	\$40.352	\$40.353	\$80.705	30	Francisco I. Madero Chelem y Chuburná
Curso de albañilería	\$20.561	\$20.561	\$41.122	10	Vicente Guerrero
Curso de carpintería avanzado	\$42.188	\$42.189	\$84.377	40	Chelem y Chuburná
Curso de herrería	\$33.838	\$33.838	\$67.676	15	Benito Juárez
Curso de motores fuera de borda	\$15.418	\$15.418	\$30.836	10	Benito Juárez
Apoyo a comités de contraloría social	\$8.195	\$8.196	\$16.391	126	Vicente Guerrero, Francisco I. Madero, Benito Juárez, Chicxulub, Chelem, Chuburná, Flamboyanes
Actualización de PDC	\$32.480	\$32.480	\$64.960	7,944	Chicxulub, Benito Juárez, Francisco I. Madero, Vicente Guerrero, Chelem, Chuburná
Campaña de prevención de enfermedades crónico degenerativas (química sanguínea)	\$211.352	\$211.352	\$422.704	1000	Chicxulub, Benito Juárez, Francisco i Madero, Vicente Guerrero, Chelem, Chuburná
Taller de ecología	\$9.352	\$9.353	\$18.705	50	Comisaria de Chicxulub, Benito Juárez, Francisco i Madero, Vicente Guerrero, comisaria de Chelem y comisaria de Chuburná
Campaña de agudeza visual (lentes)	\$125.000	\$125.000	\$250.000	1000	Chicxulub, Benito Juárez, Francisco i Madero, Vicente Guerrero, Chelem, Chuburná
Elaboración de plan de desarrollo comunitario	\$29.000	\$29.000	\$58.000	636	Flamboyanes
Estimulo a promotores comunitarios	\$25.418	\$25.418	\$50.836	5	Vicente Guerrero, Benito Juárez, Chelem, Chuburná, Chicxulub, Francisco i Madero
Estimulo a adultos mayores	\$90.000	\$90.000	\$180.000	60	Chicxulub, Benito Juárez, Francisco i Madero, Vicente Guerrero, Chelem, Chuburná
Manual de administración y operación para CDC	\$17.400	\$17.400	\$34.800	300	Chicxulub, Benito Juárez, Francisco i Madero, Vicente Guerrero, Chelem, Chuburná
Equipamiento del modulo interactivo de comunicación	\$39.810	\$39.810	\$79.620	15	Vicente Guerrero

**Monto total invertido por el Ayuntamiento 2´000,000.00 de pesos**  
**Total de beneficiarios de Progreso y sus Comisarías, 11,466 personas**

### **Dirección de Planeación**

La Dirección de Planeación elaboró durante los primeros 4 meses de la Administración el Plan Municipal de Desarrollo, el cual es el documento rector de todas las actividades que se pretendan realizar durante la gestión municipal, así como regir los objetivos, valores, misión y visión del Ayuntamiento de Progreso durante el período 2010-2012.

Se impartió un curso para Comisarios Municipales con temas relacionados con la administración pública y sus funciones comprendidas dentro de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

Se realizó el Foro de Consulta Ciudadana para la integración del Plan Municipal de Desarrollo, con la participación de más de 100 ponencias referentes a desarrollo económico, social y cultural para el mejoramiento de las acciones del gobierno municipal.

Se brindó apoyo y asesoramiento a la Dirección de la Mujer, Equidad y género, para la elaboración de Programas en beneficio de las mujeres progreseñas en situación vulnerable. También se tuvo participación en las mesas de trabajo convocadas por la Dirección de Ecología para la elaboración de su Plan de Trabajo.

La Dirección de Planeación capacitó a los funcionarios municipales para la elaboración de los Programas Operativos Anuales (POA) para el período fiscal 2011, los cuales sirven de enlace entre el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos. De igual forma se apoyo con las asesorías para acceder a los diversos Programas sociales y de fomento económico.

En Febrero se apoyo en la Logística y en la capacitación directa del personal del H. Ayuntamiento en el curso de computación.

Se apoyó también al Programa de Capacitación a Pescadores dentro del Programa de “Veda del Mero 2011”, con la Logística y en la capacitación directa a grupos de Pescadores que se encuentran inscritos en el Padrón y los cuales reciben apoyos y subsidios del Gobierno del Estado. Se impartió el curso de Gestión de Negocios Pesqueros.

Se coordinaron reuniones de trabajo con personal de las direcciones de Obras Públicas, Equidad y Género, DIF, Cultura y Desarrollo social para la implementación del programa de “Rescate de Espacios Públicos”. Siendo Planeación quien quedo como responsable del área social de ese Programa Federal.

Se apoya y asesora al personal del Ayuntamiento para la entrega de sus formatos de avance programático, así como también para la elaboración de sus informes que deben ser entregados y analizados cada mes y determinar el grado de eficiencia y eficacia de cada dirección.

## **Dirección de la Mujer, Equidad Y Género**

En la actualidad existen numerosos factores que impiden que las condiciones de equidad y justicia se manifiesten plenamente. La discriminación, el maltrato físico y mental que sufren grupos vulnerables de la población, la pobreza, la falta de apoyos y programas públicos, han impedido el despegue hacia rumbos de prosperidad y han marcado por años una enorme brecha en busca de un espacio más justo para vivir un ambiente de equidad y género.

Es por ello, que promover un desarrollo con Equidad e Igualdad de oportunidades para todos los habitantes se ha convertido en un enorme reto para cualquier administración pública y todos los esfuerzos deberán estar enfocados en la formación de una sociedad más justa y equitativa, trabajo que no se podrá realizar sin la participación de toda la población.

El área de psicología de la Dirección de la Mujer, Equidad y Género, atendió a 130 personas y canalizó a diferentes dependencias un total de 126 personas.

En el apoyo a servicios para la comunidad, se realizaron 252 cortes de cabello gratuitos.

Esta dirección realizó 187 talleres en diferentes conceptos, como son; 9 de autoestima, 14 de depresión o estado de ánimo deprimido, 12 de ¿qué es el suicidio?, 10 de menopausia y sus significados, 4 de discriminación, 85 de conceptos básicos de género, 82 de violencia de género y 11 de violencia en el noviazgo; beneficiando a un total de 2,339 personas, de las cuales 1,311 fueron personas de las comisarías de Chelem, Chuburná, Chicxulub, Flamboyanes, Paraíso y San Ignacio.

Se llevaron a cabo 20 cursos de capacitación en diferentes especialidades para aumentar las potencialidades de las mujeres en su desempeño laboral. En este sentido se impartieron 2 cursos de manualidades, 2 computaciones, 2 de corte de cabello, 3 de tejido, 1 de artesanías tarjetería, fieltro concha y caracol, 2 de bordado con cintas y 2 de maquillaje. Estos cursos beneficiaron a un total de 423 personas, de las cuales 291 fueron personas de las comisarías de Chelem, Chuburná, Chicxulub, Flamboyanes, Paraíso y San Ignacio.

Se puso en marcha el programa “Paque Te Llegue” y el programa de hortalizas, los cuales benefician a 580 personas de las comisarías de Chicxulub, San Ignacio y Paraíso.

En lo que respecta a eventos culturales y festejos, esta dirección realizó a la fecha un total de 6 actividades, relacionadas con el Día Internacional de la Mujer, Día de la Mujer Rural, la Marcha de la No Violencia; participando un total de 1,199 personas de Progreso y sus comisarías.

### **Dirección del Sistema Municipal DIF**

Uno de los compromisos de la presente Administración Municipal 2010-2012, es el impulso al Desarrollo Humano y la superación de la Pobreza, situaciones vulnerables todavía presentes en gran parte de los habitantes del Municipio de Progreso.

Con esta visión y con fin de atender de una manera integral este problema social, el DIF Municipal realizó durante primer año de gestión municipal, acciones enfocadas a la atención de grupos vulnerables, buscando disminuir la brecha de desigualdad entre la población.

Para hacer más humanas las atenciones del Sistema DIF en Progreso, el despacho de la presidenta de este organismo, atendió personalmente a un total de 848 personas.

En las diferentes áreas que integran el DIF, se realizó una estrategia que permita la integración personalizada en aspectos de salud y medicina para la atención integral de las personas de escasos recursos del Municipio de Progreso y sus comisarías.

En el área médica y de la salud se implemento un nuevo sistema de atención que incluye las especialidades de Traumatología y Ortopedia, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría, Odontología y Nutrición, que atendieron a un total de **4,775** pacientes.

En el caso de medicina general se detectó un alto índice en las atenciones con un total de **4,897** personas.

En psicología, se trabaja con 6 psicólogos, de los cuales el trabajo se divide entre consultas y platicas a las escuelas tratando diferentes temas, logrando atender a un total de **5,632** personas.

Se han realizado **196** micronebulizaciones, **196** curaciones en los consultorios del DIF.

Para prevenir la hipertensión se realizaron **804** detecciones y se realizaron **20** cirugías memores a personas de escasos recursos.

La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), una de las más completas de la región y la más productiva del estado; reafirma su compromiso fortaleciendo las atenciones a través de programas y proyectos innovadores que permitan una atención integral para los diferentes casos clínicos que se presenten. Por ello, se trabajó sin cansancio para tener en nuestro municipio el programa de EQUINOTERAPIA, que durante este año han ofrecido **996** tratamientos especializados a 30 niños con problemas psicomotrices que al día de hoy ya se encuentra en rehabilitación.

Con respecto a las terapias de audición y lenguaje en la UBR se atiende a un total de 50 niños a los que se les han otorgado un total de **1,177** tratamientos.

En lo que se refiere a las terapias físicas de rehabilitación, esta unidad ha brindado más de **30 mil 333** terapias que benefician directamente a 294 personas con un total de **1,659** consultas de Rehabilitación.

Se implemento un taller denominado “Educación para la Salud”, que se impartió a **21** personas.

Para apoyar a las familias progreseñas, se reafirmó el compromiso con la universidad de Barry y otras universidades para aplicar el programa de podiatría, mismo que es Único en todo el país y que solo se aplica 4 veces al año en Progreso. Los médicos especialista en problemas de pie, atendieron un total de **153** personas, de las cuales 21 fueron intervenidas quirúrgicamente por los mismos médicos y de manera gratuita.

Se realizó la campaña de agudeza visual la cual otorgó más de **462** consultas, de las cuales 160 recibieron lentes para la vista y 10 de ellos fueron casos especiales cuyo monto total fue cubierto por el DIF municipal.

El DIF municipal, ha entregado un total de **22,907** medicamentos de manera gratuita, beneficiando directamente a un promedio de **6,000** familias en un año de acciones.

**Estas acciones en salud nos han permitido atender a 17,500 personas que necesitaban algún servicio médico o de salud.**

El departamento jurídico apoyó y dio un total de **6,222** asesorías entre las cuales se encuentran citatorios, canalizaciones, convenios de alimentación, inicios de juicios civiles y familiares, diligencias, atención a menores en abandono, traslados a albergues con ayuda de PRODEMEFA, entre otros.

El departamento jurídico detectó una cantidad considerable de casos externos que no llegan al DIF, por lo que se inicio una estrategia que permite llevar los servicios institucionales de esta dependencia a las escuelas de Progreso y escuelas de comisarías. El programa está diseñado para impartir talleres a padres de familia y niños. Este programa se ha implementado en su primera etapa, en diferentes escuelas de progreso, Chelem y Chicxulub; logrando hasta el momento realizar un total de 51 talleres, atendiendo a un total de **1,779** personas.

Dentro de los programas municipales que el DIF aplica en las colonias de Progreso y sus comisarías se encuentra el de Becas especiales, que consiste en un apoyo económico mensual para niños con capacidades diferentes; en la actualidad son beneficiados 55 niños de Progreso y sus Comisarías.

**54** adultos mayores del albergue de ancianos de Progreso son beneficiados con el programa de despensas.

La casa del Adulto Mayor, representa un lugar de recreo y distracción para adultos mayores y que a la fecha cuenta con **70** personas inscritas.

El programa de despensas municipales beneficia directamente a **100** familias de Progreso y sus comisarías.

El DIF municipal también ha apoyado directamente a **225** personas con capacidades especiales mediante la entrega de sillas de ruedas, bastones, andaderas, nebulizadores, colchones que permiten integrarse a la sociedad y mejorar la calidad de vida de las personas beneficiadas.

De igual forma es importante resaltar la integración al municipio del programa “Club Del Niño Sano” que atiende a **22** niños y del programa “Niño Difusor” con el que se benefician directamente **45** familias a través de actividades recreativas de esparcimiento que mejoran la comunicación y la convivencia familiar reforzando los valores en el niño (a).

Los programas “Disfrutando Mi Adolescencia” y “Mejores Familias” benefician a un total de **90** familias de Progreso y sus comisarías.

Tablas complementarias de costos y atenciones Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia			
<b>Area Médica y de la salud</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo</b>	<b>Total anual</b>
Medicina general	4,897	\$ 25.00	\$ 122,425.00
Medicina de Especialidades	4,775	\$ 300.00	\$ 1,432,500.00
Medicamentos	22,907	\$ 40.00	\$ 916,280.00
Micronebulizaciones	196	\$ 150.00	\$ 29,400.00
Curaciones con medicamento incluido	196	\$ 50.00	\$ 9,800.00
Cirugías Menores	20	\$ 100.00	\$ 2,000.00
Dextrosis (detección de hipertensión)	804	\$ 50.00	\$ 40,200.00
Psicología	5632	\$ 150.00	\$ 844,800.00
<b>TOTAL</b>	<b>39,427</b>		<b>\$ 3,397,405.00</b>
<b>Agudeza Visual</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo</b>	<b>Total anual</b>
Consultas	462	\$ 30.00	\$ 13,860.00
Lentes	10	\$ 175.00	\$ 1,750.00
<b>TOTAL</b>	<b>472</b>		<b>\$ 15,610.00</b>
<b>Unidad de Rehabilitación</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo</b>	<b>Total anual</b>
Terapia Física	30,333	\$ 70.00	\$ 2,123,310.00
Consultas de Rehabilitación	1,659	\$ 100.00	\$ 165,900.00
Equinoterapia	996	\$ 70.00	\$ 69,720.00
Audición y Lenguaje	1177	\$ 70.00	\$ 82,390.00
Educación para la Salud	21	\$ 50.00	\$ 1,050.00
<b>Programa de Podiatría</b>			
Consultas	153	\$ 250.00	\$ 38,250.00
Cirugías	21	\$20,000.00	\$ 420,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>34,360</b>		<b>\$ 2,900,620.00</b>

<b>Jurídico</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo</b>	<b>Total anual</b>
Atenciones Jurídicas: ( Asesorías, canalizaciones, citatorios y aperturas de expedientes)	6,222	\$ 100.00	\$ 63,096.00
Talleres y Platicas ( violencia infantil y prevención de delitos sexuales)	51	\$ 50.00	\$ 2,550.00
<b>TOTAL</b>	<b>6,259</b>		<b>\$ 65,646.00</b>

<b>Programas</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo</b>	<b>Total anual</b>
Desayunos Escolares	2629 mensual	\$ 2.00	\$ 63,096.00
Atención a Personas Con Discapacidad	225 apoyos	\$ 700.00	\$ 157,500.00
Becas Especiales	55 mensuales	\$ 300.00	\$ 198,000.00
Despensas Municipales	100 mensuales	\$ 105.00	\$ 126,000.00
Despensa Albergue de Ancianos	54 mensuales	\$ 48.00	\$ 576.00
Espacios de Alimentación Encuentro y desarrollo	321 familia mensual	\$ 2.00	\$ 7,704.00
Asistencia Alimentaria	267 mensual	\$ 2.00	\$ 6,408.00
Centros de Desarrollo Familiar Comunitario	320 cursos/talleres	\$ 75.00	\$ 24,000.00
Atención Integral al Adulto Mayor	70 personas al mes	\$ 30.00	\$ 25,200.00
Centro de Atención Infantil ( C.A.I)	27,720 raciones	\$ 3.00	\$ 83,160.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 691,644.00</b>

El monto total de inversión del DIF municipal para el apoyo a las familias de Progreso haciendo a los 7'070,925.00 pesos.

Es importante hacer mención de que esta administración retoma el programa especial de atención a niños en periodo vacacional de verano, “Ecovacaciones” que atiende a más de **400** niños de entre 6 y 12 años de edad, con actividades de concientización sobre el medioambiente y la conservación de los recursos naturales.

De la misma manera retoma los megafestivales del Día de la Madre y Día del Niño, que realizan una vez al año y que concentra a más de 14,000 personas que reciben regalos y participan en la rifa de más de 500 artículos, entre los que destacan refrigeradores, salas, comedores, estufas, computadoras, juegos electrónicos para niños, bicicletas, entre otros. Este festival se lleva a cabo gracias al donativo de empresarios.

### **Coordinación de la Juventud**

En el Ayuntamiento de Progreso, se tomo muy en cuenta la importancia que tienen los jóvenes del municipio para el desarrollo de nuevas políticas públicas en beneficio de la sociedad, por ello contribuir con de los jóvenes como personas activas y como protagonista del cambio en nuestra sociedad; se vuelve necesario generar y fortalecer espacios de participación e integración donde puedan desarrollar por completo sus aptitudes y potencialidades.

La importancia de la organización y el trabajo en equipo, de los jóvenes progreseños demuestra que hay que generar proyectos y programas a favor de su desarrollo humano y social.

En este sentido, el departamento de juventud del Ayuntamiento de Progreso, ha realizado eventos artísticos y culturales con la participación de más de 3,000 jóvenes del municipio.

En coordinación con la secretaría de la Juventud del Gobierno del Estado de Yucatán, se ha logrado poner en marcha 8 programas que benefician directamente a los jóvenes de Progreso y sus comisarías entre los que se encuentran El Programa de becas de la SEJUVE; Programa poder joven, en el que se entregan tarjetas de descuentos; se puso en marcha el programa tendadero social, que consiste en recolectar ropa usada en buen estado para donar al DIF municipal y a las personas que más lo necesitan. Se puso en marcha el programa Reforestación Joven que se aplico en 8 escuelas del municipio. Estos programas benefician a un promedio de 4, 457 jóvenes de Progreso y sus comisarías.

En el ámbito social de prevención la coordinación de la juventud puso en marcha el Programa Libre de Adicciones, en el cual se impartieron pláticas referentes a los problemas de la drogadicción, beneficiando a 982 jóvenes

Se inicio un nuevo programa “Yo Si Quiero a Progreso” que consiste en concientizar a la ciudadanía sobre el efecto negativo que tiene el fenómeno del grafiti en las paredes de las viviendas y comercios del Puerto; logrando devolver una imagen limpia al puerto con la desaparición de más de 285 grafitis.

Se inicio el Programa Social Joven, que consiste en otorgar asesorías psicológicas, legales y apoyo en bolsa de trabajo para jóvenes progreseños, logrando beneficiar a 150 personas.

Para consolidar el trabajo fortalecido hacia los jóvenes de Progreso, se realizó el proyecto de Arte Urbano, con la participación de la caravana skate en tu colonia jóvenes beneficiados, concurso de b\_boys, demostración de bailes y exposición de arte en grafiti urbanos; beneficiando a un total de 355 jóvenes

Esta coordinación realizó trabajos en las comisarías del municipio, como el caso de proyecto Cinema en tus comisarias, en el que participaron más de 280 personas; así como en las Caravanas Artísticas en tu Comisaria, con la participación de 120 jóvenes

En las oficinas de la Coordinación se prestó servicios y apoyos en las áreas de Internet, Impresiones para sus trabajos escolares, préstamo para el uso de las instalaciones así como utilizar los equipos de cómputo y comunicación, a un total de 1,157 jóvenes estudiantes del municipio de progreso y sus comisarías.

## **PILAR 2. NUESTRA GENTE: LA MEJOR INVERSIÓN**

### **Dirección de Salud**

El inicio de la administración municipal 2010 – 2012, se caracteriza por la integración de nuevas estrategias de acción que beneficien a los habitantes del municipio, en este sentido, se crea la Dirección de Salud, con la finalidad de otorgar los beneficios de la medicina especializada y la salud de todos los trabajadores del H. Ayuntamiento.

Al poner en marcha los trabajos de esta dirección, los servicios se extienden a población abierta debido a la gran demanda y a la necesidad de los ciudadanos de contar con servicios especializados gratuitos, que lleven beneficios directos para las familias progreseñas, apoyando en la economía familiar y el sustento diario. Con estas acciones, el H. Ayuntamiento, apoya directamente a un sector muy necesitado de la población, fortaleciendo el desarrollo humano.

En este sentido la Dirección de salud puso en marcha diferentes programas para atender a la población vulnerable, como es el caso del programa Salud a Tu Puerta, que consiste en llevar los módulos de atención médica especializada a las diferentes colonias y comisarías de Progreso; así como un sistema de traslados a hospitales en la ciudad de Mérida y la creación de un fondo para el apoyo económico de los diferentes estudios y diagnósticos en materia de salud que los pacientes requieren.

La dirección de salud ha realizado las siguientes acciones directamente diseñadas para atender a la población más vulnerable de la comunidad:

Durante la aplicación del programa de prevención y detección de la hipertensión y la diabetes, se atendió a un total de 6,029 personas, de las cuales se ha detectado 2,000 personas con hipertensión y un total de 2,883 personas con padecimientos de diabetes mellitus tipo 1 y tipo 2. Cabe mencionar que estas personas reciben atención directa de la Dirección de Salud para el tratamiento de sus padecimientos. Las otras 1,146 personas que acudieron a recibir los servicios de este programa fueron canalizados a diferentes departamentos para tratar problemas de otras enfermedades.

Esta dirección presta el apoyo de traslados de pacientes a diferentes hospitales de Mérida, habiendo realizado un total de 8,750. Se han realizado un total de 1,729 análisis de laboratorios clínicos a personas que han sido diagnosticadas en diferentes patologías médicas.

Se dio inicio a los programas de creación municipal “Pescar Tu Salud” que consiste en brindar atención médica a los pescadores y sus familias, así como atención por radio a pescadores que se encuentran en altamar; “Detección de Cáncer Cervico-Uterino” consiste en realizar campañas de detección de la enfermedad en mujeres del municipio de progreso, “Cumpliendo sueños” que consiste en la atención especializada a mujeres embarazadas menores de edad.

En coordinación con el DIF municipal, se dio inicio al Programa “Segundo Aire”, que consiste en el rescate y rehabilitación de aparatos ortopédicos y sillas de ruedas; logrando beneficiar a un total de 30 familias en estado de vulnerabilidad social inscritas en el programa.

El programa “Salud a Tu Puerta, se puso en marcha gracias a la valiosa colaboración y donativo de la empresa socialmente responsable **Transportes Directos** que consiste en llevar los servicios de salud a todas las colonias y comisarías de Progreso, utilizando dos unidades con consultorios móviles que brindan atención en materia de salud y medicina especializada. En estos consultorios se puede encontrar medicina interna, ginecología y obstetricia, traumatología y ortopedia, nutrición clínica, medicina general, pediatría, odontología. También se encuentran unidades que brindan el servicio de rayos X y electrocardiogramas, así como la canalización a laboratorios clínicos expedidos por los diferentes especialistas.

Desde el inicio de esta administración a la fecha se ha atendido y beneficiado a un total de 20,719 personas por diferentes padecimientos.

Tabla de costos y atenciones generales de la Dirección de Salud

<b>Acciones</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficiados</b>
Consultas medicas	\$ 192,700.00	7,708
Traslados	\$ 756,000.00	8,750
Laboratorios	\$ 345,800.00	1,729
Ultrasonidos	\$ 154,250.00	617
Rayos x	\$ 78,600.00	262
Consultas de especialidad	\$ 107,100.00	357
Pediatría en general	\$ 14,100.00	94
Cirugías	\$ 28,900.00	3
Internación	\$ 58,792.00	8
Mamografías	\$ 173,400.00	289
Rmn	\$ 24,094.00	8
Tac	\$ 25,192.00	13
Electrocardiogramas	\$ 16,000.00	64
Estudios especiales	\$ 8,810.00	6
Papanicolaou	\$ 80,000.00	400
Apoyo de medicamentos	\$ 29,040.00	363
Rayos x	\$ 5,400.00	18
Ultrasonidos	\$ 6,500.00	26
Consultas de especialistas	\$ 900.00	3
Estudios especiales	\$ 1,000.00	1
<b>TOTAL:</b>	<b>\$2,106,578.00</b>	<b>20,719</b>

## **Coordinación de Educación**

En cumplimiento con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal de Progreso, esta administración toma muy en cuenta el desarrollo educativo de los habitantes de Progreso, comenzando por los niños y fortaleciendo la oferta educativa entre jóvenes y adultos. Por lo que una de las primeras acciones al inicio de esta administración fue apoyar la economía familiar y tener una buena calidad educativa integral, en este sentido por primera vez en este municipio, se entregó 1,668 útiles escolares a niños y jóvenes de todos los niveles educativos, con el programa “Mi lápiz y papel en la educación”, con una inversión de \$834,000.

Esta coordinación festejó el “Día Interamericano del agua” con la asistencia de 420 niños promoviendo la cultura de cuidado del agua, mediante stands, dibujos, trípticos, carteles, volantes, entre otros medios de difusión, con la participación de 5 escuelas primarias y 1 jardín de niños: Candelaria Ruz Patrón, Filemón Villafaña Farfán, Maniobras Marítimas Matutina, Mártires de Chicago Matutina, Liborio Pérez Encalada y Consuelo Ruz de Fernández respectivamente.

Continuando con las actividades educativas a favor del cuidado del medio ambiente, se llevó a cabo el programa “Reforestación joven y niño Bicentenario”, con el objetivo de fomentar la reforestación de plantas en las escuelas del municipio. En dicho evento contamos con la participación de 6 escuelas primarias, tres secundarias entre las que figuran 2 públicas y 1 particular, 2 preparatorias públicas y 1 particular; beneficiando a 5,954 alumnos.

En otros aspectos de la educación y concientización del medio ambiente y la prevención efectiva de enfermedades, se puso en marcha el programa “Zancudina el Mosco que Enferma”, en la escuela Mártires de Chicago, contando con la participación de 48 niños y presentando el programa a 9,462 alumnos de educación básica.

En coordinación con el Gobierno del estado, se dio inicio a la Certificación de Escuelas Saludables en 21 escuelas públicas, correspondientes a 11 primarias y 10 preescolares, beneficiando a los 5,042 alumnos de estas escuelas.

Esta coordinación, atiende de manera directa las solicitudes referentes a las necesidades de las escuelas del municipio por lo que se implementó un plan de acción que permita canalizar, asesorar y apoyar en lo que respecta a pláticas y talleres en las escuelas. En este sentido, por parte del departamento se han realizado cursos y talleres de nutrición, psicología, violencia, sexualidad, así como la implementación de los servicios médicos del DIF municipal en el Instituto Tecnológico de Progreso a 9 preescolares, 27

primarias, 8 secundarias, 2 preparatorias del municipio; orientando a cerca de 9,941 alumnos.

En coordinación con dependencias Federales y estatales se han impartido talleres de protección y seguridad pública, en las escuelas de los niveles medio superior y superior referente a los derechos humanos beneficiando a 4551 alumnos.

Se implementó el programa “Proteger”, que consiste en un seguro contra accidentes escolares que beneficia directamente a 9,000 niños en su traslado a la escuela retorno a casa, en el cual se beneficiaron 42 escuelas (19 preescolares, 18 primarias públicas, 01 primaria indígena y preescolar indígenas).

El vínculo con el IBCEY apoyó al mejoramiento de la calidad educativa con estímulos económicos para los niños y jóvenes de educación básica, medio superior y superior, en este sentido se han entregado más de 1,152 becas en todo el municipio.

De acuerdo con la demanda de los sectores educativos a nivel medio superior y la necesidad de establecer un curso de asesorías se creó el proyecto Entre Compañeros y se capacitó a 168 jóvenes que desean ingresar a diferentes universidades del estado, desarrollando básicamente sus habilidades verbales, matemáticas y lógicas para enfrentar con éxito su prueba de admisión.

El comité del Consejo de Participación Social en la Educación (COMUPASE), implementó en el Jardín de Niños Consuelo Ruz de Fernández, la organización de los planteles educativos de educación básica “Actívate y Triunfa por tu Salud”, logrando la participación de 1,800 alumnos y padres de familia, con el propósito de crear la cultura de la salud previniendo enfermedades cardiacas y la convivencia familiar.

Con el Programa del IEAEY, los funcionarios municipales y público en general iniciaron y concluyeron su educación básica (107), por lo cual se gestionó la apertura de la preparatoria abierta en la que se inscribieron más de 120 personas.

La modernización y el avance tecnológico actualmente constituye uno de los principales pilares en la educación por tal motivo se creó el primer modulo del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (Cecytec), con la oferta educativa para 80 jóvenes en dos carrera técnicas que incluyen cedula profesional y prácticas sociales en diferentes empresas en el municipio del estado.

Se gestionó ante la Secretaría de Salud Pública la dotación de gel antibacterial para los diferentes sectores educativos beneficiando a 9,941 alumnos.

Se implemento el programa un día creativo con mamá y papá en la playa con una asistencia de 9,760 personas entre padres y alumnos de educación básica.

Con el objetivo de crear de fomentar el interés por la investigación científica y tecnológica en estudiantes de secundaria se creó el proyecto raíces Científicas 2011.

Con el espíritu emprendedor de los ciudadanos del puerto se realizó el concurso ¿Qué te enorgullece de tu municipio? que es la preservación, cuidado y mantenimiento de los tesoros turísticos, culturales, sociales, ambientales y educativos para fortalecer la conciencia cívica y ampliar el acervo cultural con el oído, la observación y el análisis, con aptitudes positivas y sanas ya que UN HOMBRE NO ES MÁS QUE LO QUE LA EDUCACIÓN HACE DE EL.

<b>COSTOS Y BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN</b>			
<b>PROGRAMAS</b>	<b>NÚMERO DE ATENCIONES</b>	<b>TOTAL DE BENEFICIARIOS</b>	<b>COSTOS</b>
Mi lápiz y papel en la educación	1668 personas	1668 alumnos	\$834,000.00
Apoyo de útiles escolares para jóvenes del COBAY	25 alumnos	25 alumnos	\$17,500.00
Apoyos de inscripción	22 alumnos	22 alumnos	\$10,450.00
Apoyo de uniformes	4 alumnos	4 alumnos	\$3,830.00
Un día recreativo con mama y papa en la playa	42 escuelas	9800 alumnos	\$10,950.00
Educación básica para empleados	6 direcciones	120 direcciones	\$4,575.00
Apertura del módulo CECYTEY	80 alumnos	80 alumnos	\$1,672.00
Programa "Proteger"	42 escuelas	8462 alumnos	\$282,620.00
Reforestación joven y niño bicentenario	15 escuelas	5954 alumnos	\$700.00
Entre compañeros	5 escuelas	168 alumnos	\$20,036.00
			<b>\$ 1,186,333.00</b>

<b>TALLERES Y PLÁTICAS A 66 PLANTELES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>NÚMERO DE ATENCIONES</b>	<b>TOTAL DE BENEFICIARIOS</b>	<b>COSTOS</b>
Día interamericano del agua, juego, rio y aprendo (juguetes)	4 escuelas	420 alumnos	\$18,720.00
Zacundina el mosco que enferma	27 escuelas 9462 alumnos	48 alumnos	\$14,650.00
Escuela saludable nutrición y gel antibacterial	42 escuelas	5042 alumnos	\$7,400.00
Gel antibacterial	27 escuelas	9941 alumnos	\$2,400.00
Psicología - violencia y sexualidad	46 escuelas	9941 alumnos	\$2,400.00
Gestión de becas ante el IBCEY	1500 alumnos	1152 alumnos	\$12,000.00
Raíces científicas	401 personas	35 alumnos	\$7,550.00
Mi orgullo municipal	500 personas	3 personas	\$6,000.00
Juguetes día del niño	12 escuelas	3020 alumnos	\$18,724.00
			<b>\$ 89,844.00</b>

**El costo total de la inversión para los apoyos que presta esta coordinación de Educación, haciende a 1'276, 177.00 millones de pesos**

## **Dirección de Cultura**

Al Ayuntamiento le corresponde llevar adelante la tarea estratégica para él para el futuro de la sociedad. Entre estas tareas, una de las más importantes es la promoción y conservación de nuestra cultura, la cual tiene como meta el cuidado integral de nuestro patrimonio artístico y cultural que nos da identidad propia y nos caracteriza como progreseños.

En esta administración, nos hemos propuesto a que la cultura ocupe un lugar primordial en la jerarquía de gobierno municipal. Esta administración ha decidido firmemente darle el lugar que se merece y deslindar de otras actividades que no tengan que ver con el concepto de cultura.

En este sentido y cumpliendo con mi compromiso hemos puesto el nombre de Progreso muy en alto, abriéndole los ojos al mundo y posicionándonos como el Puerto de Entrada al Mundo Maya.

Iniciamos con La Casa de la Cultura, brindando una nueva imagen en su remozamiento interior y devolverle su aspecto original y funciones, con la reubicación del tianguis turístico y nuestro agradecimiento a las buenas voluntades por compartir este cambio a favor de la cultura y las artes. Hoy podemos presentar una galería de arte en su interior con una gama de colores museográficos que han sido el escenario de innumerables eventos como exposiciones pictóricas de nivel internacional por mencionar "Art For Progress", que reunió a varios artistas extranjeros y mexicanos, la presentación de la Orquesta Sinfónica de Pella, Iowa de los E.UA., la majestosa actuación del Ballet Contemporáneo de Corea y Chile, Ciclos de Cine y diversos eventos de poesía, canto, teatro experimental y la presentación de libros de autores progreseños.

En coordinación con ICY somos impulsores del programa de Bandas sinfónicas juveniles, escritores en línea, Voces del Mayab, Muestra de Danza de Municipios, los Festivales Culturales de otoño y primavera que ha reunido a miles de asistentes progreseños entre otros programas.

Uno de los estelares fue la presentación de la Banda Sinfónica Juvenil con el tema de "Un concierto sobre la Olas del Mar", en el marco de las celebraciones del Centenario de la Revolución Mexicana, convirtiéndose la Terminal de Cruceros en escenario que recibió a más de 1,500 asistentes.

Así también, recibimos con aplausos y nutrida asistencia a la Orquesta Sinfónica "Musike, a la Orquesta Sinfónica de Yucatán, por mencionar. Entre los Festivales Culturales de Otoño y Primavera, nuestra ciudad y Puerto se vistió de gala con diversos espectáculos, como la presentación de "María Medina" en concierto, la espectacular actuación de "Trova Nova" en el patio interior de la Casa de la Cultura.

"México de Mil Colores... un homenaje al traje típico de México", fue el tema que reunió a más de cien bailarines progreseños en escena y un vestuario pocas veces visto en este montaje dedicado a la Danza Folclórica Mexicana.

El intercambio con otras regiones del país nos enriquecen y nos da la oportunidad de apreciar diversas expresiones culturales de este México nuestro con la presentación del Ballet Folclórico de Jalisco en el Anfiteatro, con más de 800 espectadores y la actuación del Ballet Folclórico de Paraíso, Tabasco, acompañado de la regias Marimbas de ese hermano estado del sureste, a las puertas de Palacio Municipal con más de 1000 asistentes.

Pensando en las oportunidades artísticas, incrementamos en este año los siguientes talleres: Pintura, Teatro Infantil y Coros infantil y para adultos que sumados a los ya existentes, reúnen a niños, jóvenes y adultos en las Casa de la Cultura para el esparcimiento sano y educación artística, contando con un promedio de 300 alumnos.

El apoyo a los nuevos valores y talento artístico es de vital importancia, así como el escenario de programas al aire libre como “Domingos Culturales”, que brinda un espacio a diversos grupos y géneros del arte.

El mantenimiento y rescate de monumentos y edificios históricos de nuestra ciudad es otra prioridad, por mencionar los de nueva creación como el monumento al maestro, recién inaugurado en la terraza frontal de la Casa de la Cultura y la placa conmemorativa al “Pasaje del Maestro” en la remodelada calle 25.

### **Dirección de Deportes**

Desde el inicio de la presente administración, en el mes de julio de 2010, nos propusimos apoyar de manera directa al deporte en Progreso y sus comisarías, desarrollando eventos que permitan la actividad física y deportiva, que reduzcan el aumento considerable de personas con problemas de sobre peso y obesidad asociado a la falta de una cultura para la práctica del deporte y sedentarismo.

El constante crecimiento de la ciudad y de su población, nos impulsa hacia el compromiso de promover la práctica del deporte y fortalecer la infraestructura destinada para tal fin, rescatando eventos que se habían perdido, innovando acciones y promoviendo programas específicos, a fin de que la sociedad retome el sello deportivo que durante muchos años nos caracteriza como progreseños.

La Dirección de Deportes gestionó y coordinó las siguientes actividades más importantes durante este primer año de administración municipal en beneficio de la población:

Se inauguraron los Juegos deportivos con motivo del 139 Aniversario de la Fundación de la Ciudad y Puerto de Progreso; logrando la participación de más de 500 personas, cuya convivencia y atención aumentaron su competitividad para lograr los primeros lugares en las diferentes disciplinas.

Con la participación de un centenar de personas de la Tercera edad se festejó el Día Nacional del Abuelo, con una caminata.

Se realizaron cuatro **“Ferias de Activación Física”**.

En los torneos de Hand Ball y Futbol Playero la participio fue de más de 350 deportistas.

Durante los festejos del Bicentenario se realizaron juegos deportivos y tradicionales en los que participaron más de 600 deportistas de diferentes especialidades; en la carrera de la independencia participaron un total de 200 competidores.

Durante las festividades del “Mérito Deportivo”, participaron más de 350 deportistas.

En lo que respecta a torneos organizados por esta dirección en sus diferentes categorías y especialidades, se logró convocar a un total de 1,190 deportistas, niños, jóvenes y adultos en diferentes disciplinas como futbol, beisbol, básquetbol, etc.

En los juegos deportivos por el Aniversario de Progreso y la Bici-ruta, participaron 1, 900 personas

Se han realizado 8 funciones de box amateur con la asistencia de 2, 600 personas.

Se realizaron 4 eventos en relación a la Olimpiada 2011, en los que participaron 1,030 personas.

Festejamos el “Día Mundial de la Activación” con un total de 2, 000 personas.

Se llevó a cabo una demostración en sillas de ruedas, una Mini – Olimpiada, una exhibición de Ajedrez y 3 Caravana Deportivas de la Salud con la participación de 760 personas.

En lo que respecta a las personas con capacidades diferentes, se realizó una feria recreativa en la que participaron activamente mas 300 personas.

En los juegos deportivos del “Día de la Marina” y “Mister Marino” participaron un total de 1, 200 personas.

Durante este primer año de actividades de la Dirección de Deportes, se aumentó el número de eventos deportivos, lo que la asistencia masiva de la gente a dichos eventos refleja la necesidad de seguir adelante en esta encomienda y darle a los progreseños su espacio en el deporte que se merece por tradición y por cultura.

### **PILAR 3.**

## **NUESTRA IMAGEN: DETONANTE PARA EL BIENESTAR ECONÓMICO**

### **Dirección de Turismo**

Fortaleciendo la oferta turística del municipio, esta dirección gestionó 3 cursos de capacitación ante la Secretaría de Fomento turístico de Yucatán, para apoyar al sector comercial restaurantero y hotelero, así como empresas de transporte y servicios generales. Estos cursos se relacionaron con alimentos y bebidas, atención a comensales y el curso de inglés básico. Estos cursos beneficiaron a un promedio de 50 personas del municipio que laboran en este sector.

Esta oficina participo en el curso de certificación obteniendo el distintivo M, que es reconocido a nivel federal como una institución de calidad.

Esta oficina atendió a empresarios de los giros comerciales del ramo turístico y hotelero, para determinar nuevas rutas de viaje y hospedajes en Progreso; realizando acciones de promoción del municipio mediante la entrega de tarjetas de descuento y anuncios promocionales. Esta oficina ha entregado un promedio de 14,000 folletos, trípticos y volantes promocionales. En este sentido se realizaron gestiones para publicar artículos en las revistas Yucatán Today, Explore y Al Interior del Estado, fortaleciendo de esta manera la imagen de nuestro municipio estando presentes en más de 15,000 ejemplares por mes.

Esta dirección gestionó programas y proyectos ante las dependencias estatales y federales para iniciar acciones que fortalezcan la mano de obra calificada en el sector turístico, en materia de Atención al turista, ingles intermedio y avanzad, presentación culinaria y arte mukimono, así como preparación de comida gourmet, entre un promedio de 30 cursos más.

El Ayuntamiento de Progreso, a través de esta dirección, firmo un convenio de colaboración con el INDEMAYA, para apoyar a las personas en el departamento de Atención a Migrantes de este Instituto Estatal.

Esta dirección también escucha y apoya a los extranjeros que radican en nuestro municipio, como es el caso de la comunidad de extranjeros de diferentes nacionalidades, con quien se sostuvo 3 reuniones para tratar aspectos referentes a la inseguridad, la creación del club para canadienses en Progreso y tratar asuntos de índole cultural y de medioambiente. Esta comunidad de extranjeros residentes en Progreso y sus comisarías suma aproximadamente 500 personas.

Como uno de los objetivos principales de esta dirección, esta la promoción de nuestro municipio y sus atractivos naturales y artesanales. En este sentido se participó en 5 ferias nacionales y extranjeras, sí como en la participación de 3 festivales y 1 vaquería en Los Ángeles California.

En materia de atención ciudadana, esta dirección prestó apoyo a 619 turistas locales, 747 visitantes de otros estados de la República y 830 turistas extranjeros. Haciendo un total de atenciones referentes a orientación turística de 2,196 personas.

En lo que respecta a arribo de se tiene registrado un total de 103 cruceros, que representan un total de 130, 569 personas que visitaron nuestro puerto y conocieron nuestra cultura.

En coordinación con la secretaría de Relaciones Exteriores, esta dirección entrego 320 pasaportes.

Progreso ha sido sede de diferentes programas de televisión y promoción turística, siendo escenario de emisiones de noticieros informativos que nos permiten mostrar nuestros atractivos naturales al mundo, en este sentido, se han realizado 2 programas de de televisión nacional, 2 de internacional y 1 programa local. Se han realizado más de 8 sesiones fotográficas para empresas de renombre nacional e internacional.

## **Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos**

### **Alumbrado público**

se encarga de atender las fallas eléctricas que se puedan dar por los cambios y variaciones de voltaje, así como también ampliar las áreas de iluminación del municipio, esta departamento también atiende peticiones de las diferentes oficinas y edificios públicos.

Durante este primer año de gestión se colocaron nuevas lámparas en las comisarías de Chelem 44 lamparas, en Chuburná 33, en san Ignacio 30, en flamboyanes 33 paraíso 30 y en Chicxulub 51, haciendo un total de 211 lámparas y en progreso se rehabilitó un total de 351 y se colocaron 200 lámparas nuevas.

### **Aseo urbano**

Se encarga de la recolección de basura de edificios públicos, de escuelas y comisarías, así como el primer cuadro de la ciudad y la zona turística. Este departamento recolecta diariamente 45 toneladas de basura municipal, lo que abarca escuelas, edificios públicos, comisarías, el primer cuadro de la ciudad y zona turística; dejando a la ciudad libre de infecciones que podrían producirse por los desperdicios públicos.

### **Imagen municipal**

Se encarga del desyerbe y limpieza de las vías públicas, calles, avenidas y fraccionamientos, limpiando cada día un total de 6 manzanas, con un equipo humano de 15 personas.

### **Parques y jardines**

Se ha logrado mantener en óptimas condiciones los parques, campos deportivos, escuelas, avenidas y edificios públicos de municipio de progreso

Esta dirección rehabilitó el mercado municipal con nueva pintura e iluminación, así como también se realizó la rehabilitación de los baños y se realizan inspecciones diarias para mantener el buen estado del mismo.

### **Mercados**

Durante este año de gestión municipal se crea el departamento de mercados para dar un a atención personalizada a los locatarios, atendiendo sus demandas y peticiones con relación a los asuntos administrativos y gestorías de acciones para dar un servicio más eficaz y eficiente, ya que no existía un departamento encargado de este sector comercial de abasto, estas acciones se logran gracias al acercamiento de las autoridades municipales con los locatarios logrando establecer un vínculo de cooperación y coordinación entre sociedad y gobierno.

Se levanto un censo de locatarios para identificar y actualizar los datos de cada usuario del mercado municipal.

Este departamento realiza 200 atenciones mensuales referentes a asuntos de los de este municipio.

Se ha realizado la entrega de las concesiones correspondientes a los locatarios, gracias a la restructuración del sistema de administración de mercados

### **Desarrollo Urbano**

Es una atención directa al público para realizar trámites y mantener el control y crecimiento ordenado del municipio; así como cuidar y regular la imagen urbana.

Este departamento a atendido de manera eficaz y eficiente a 700 personas, de las cuales 364 recibieron sus respectivas licencias.

Este departamento ha logrado la recaudación de 2 millones 554 mil 893 pesos con 69 centavos, procedentes de los cobros de trámites, notificaciones y multas. Este recurso es utilizado para el beneficio de los programas de acción que son directamente aplicados para las familias que más lo necesitan.

## Cementerios

El lugar de descanso de nuestros seres queridos, también es prioridad para esta administración pública, por ello, para mejorar la imagen de nuestros panteones, se trabajó en coordinación directa con las direcciones de ecología, servicios públicos, obras públicas, tesorería y juventud. Logrando con estas acciones levantar basura y escombros que se alijaba en los panteones de nuestra localidad.

Para el caso de imagen urbana, la coordinación de la juventud apoyo con pintar las bardas de los panteones del municipio.

En total se realizaron 189 verificaciones en el cementerio para la ubicación de fosas; se firmaron y se sellaron 154 concesiones a perpetuidad, se obtuvieron los pagos correspondientes a 97 inhumaciones, 77 exhumaciones, 1,077 pagos por mantenimiento, 114 reexpediciones de concesiones a perpetuidad, 40 nuevas concesiones y 02 permisos de construcción, haciendo un total de \$ 182,925.00 pesos que ingresó a tesorería municipal.

Estas acciones nos permitieron atender a más de 730 personas que solicitaron la información para sus trámites correspondientes.

También con el apoyo invaluable de iniciativa privada, se rellenaron espacios con cemento, donde la maleza cubría una buena parte de fosas y tumbas en el cementerio de progreso, agradeciendo a la empresa **IMPESA** por los 2 trompos de concreto, dando un total de 100 metros cuadrados de dicho cemento.

Se le informó a la ciudadanía de todos nuestros servicios que ofrece la coordinación de cementerios del h. Ayuntamiento de progreso, por medio de una lona con medidas de 4 x 2 metros, que fue puesta en la entrada principal del cementerio de progreso, dando así un mejor conocimiento de dichos servicios.

A continuación se muestra la tabla de ingresos y egresos a esta coordinación comprendido del mes de julio 2010 al mes de junio 2011

**Tabla**

Ingresos y egresos 2010-2011		
Actividad	Acción	Egresos - egresos
Inhumaciones	97	\$4.850
Exhumaciones	77	\$3.800
Mantenimiento anual	1,077	\$107.000
Reexpediciones de concesiones	114	\$5.700
Nuevas concesiones	40	\$61.475
Permisos de construcción	2	\$100
Total		\$182.925

Trabajo realizado	
Actividad	Acción
Verificaciones	189
Visitas al cementerio	244
Personas atendidas	730

Fosas ocupadas en Progreso y sus Comisarías	
Lugar	Fosa
Progreso	4.223
Chuburná	157
Chelem	294
Chicxulub	515
<b>Total de fosas</b>	<b>5.189</b>



## **Dirección de Obras Públicas**

Comprometidos con el desarrollo de nuestro municipio, la Dirección de Obras Públicas se fortalece en materia de gestión y apoyo directo a los ciudadanos, para impulsar el crecimiento ordenado garantizando la seguridad de la estabilidad social de las familias progreseñas y de las comisarías.

Se diseñaron 2 programas municipales para atención de las familias del municipio; el Programa Parque Seguro y Mano con Mano.

El programa de Parque Seguro tiene el firme objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana de los niños y jóvenes, mediante el rescate de parques y espacios públicos en las colonias y comisarías del municipio, que se encuentran en estado de deterioro, abandono e inseguridad para garantizar el uso y disfrute de la comunidad y con ello, propiciar la sana convivencia. En este sentido, los parques rehabilitados son, el parque principal de Chelem, el de Chuburná; en la comisaría de San Ignacio se construyó un nuevo parque y se rehabilitó el principal.

En la comisaría de Paraíso, se aprovechó el espacio público de la entrada a la comisaria para edificar un nuevo parque con juegos infantiles, bancas, andadores, luminarias y áreas verdes.

En la comisaría de Chicxulub se rescató un espacio baldío que se encontraba en total deterioro, dotando de juegos infantiles a esta zona para el beneficio de los niños y sus familias.

En Progreso se realizó el rescate del tradicional parque de ferrocarriles, devolviéndole la imagen tradicional a esta zona centro de Progreso, dotándolo de bancas, luminarias, áreas verdes, andadores y elementos decorativos alusivos al ferrocarril.

Este programa beneficia directamente a un promedio de 980 familias.

El programa Mano con mano, consiste en mejorar nuestra infraestructura educativa, mediante la participación corresponsable de padres de familia, maestros y gobierno municipal, para garantizar que nuestros hijos, niños y jóvenes, cuenten con espacios seguros de calidad en beneficio de su incremento del nivel educativo. En este sentido se reciben solicitudes de escuelas para mejora y mantenimiento de sus instalaciones.

En este sentido se invirtió un promedio de **450, 000** pesos para el mejoramiento de 5 escuelas primarias de Progreso en su primera etapa.

En su segunda fase, este programa trabaja de manera conjunta con la administración de las escuelas, las cuales aportan una parte en material de

construcción, y el ayuntamiento solventa el resto. En este sentido se ha atendido a un promedio de 6 escuelas entre jardines de niños y primarias.

Otras instituciones que reciben apoyo de este programa, son los Centros de Atención múltiple (CAM)

La inversión aproximada del ayuntamiento para llevar a cabo este programa de atención, es de 100 mil pesos.

Para garantizar el bienestar familiar de los habitantes de Progreso, esta dirección, ha realizado la infraestructura básica, correspondiente a la inversión de los recursos del Ramo 33 a través del Fondo para Infraestructura Social Municipal en construcción de banquetas en las colonias “Revolución”, Francisco I. Madero y Canul Reyes, con una inversión de **464, 827 pesos**.

Se realizó la perforación de 10 pozos pluviales en zonas de alto riesgo de inundación y construcción de 30 registros pluviales, lo que representa una inversión de **234,255.04 pesos**.

Se realizó el suministro y colocación de alumbrado público con **260** lámparas en Progreso y sus comisarías, con una inversión de **501, 995.20 pesos**.

En la comisaría de Flamboyanes y Paraíso, se realizó la ampliación de la red eléctrica, lo que representa una inversión de **1, 146, 878 pesos**.

Gracias a la gestión oportuna de esta administración pública, se consiguió un donativo de 19,688 m2 de asfalto AC-20 de la empresa paraestatal PEMEX, mismo que fue utilizado para la repavimentación de 22 calles.

Para el mantenimiento de calles de Progreso y sus comisarías se realizó el bacheo de 4,000 m2., con personal y maquinaria de la dirección de Obras Públicas. Estas acciones tienen un costo aproximado de **510, 632 pesos**

Procurando la seguridad de los habitantes, este ayuntamiento realizó la construcción de 17 pasos peatonales en Progreso, Flamboyanes, Chelem y Chuburná. Lo que representa una inversión municipal de **376,050.87 pesos**.

Con la finalidad de remodelar las instalaciones municipales y poder ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, se rehabilitó el patio posterior del Palacio Municipal, construyendo baños, áreas de servicios, áreas verdes y mejoramiento de oficinas para garantizar que los espacios de trabajo sean bien aprovechados. Está obra se realizó con recursos del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios.

Esta dirección ha realizado trabajos de reforestación en la avenida de la calle 37, avenida 31, el mejoramiento del acceso a Progreso por la carretera Mérida – Progreso, la glorieta de la salida de Chicxulub hacia periférico.

Todas estas acciones nos han permitido tener programas federales por primera vez, como es el caso del recurso de Rescate de Espacios Públicos, con el cual se inició rehabilitará el Parque Cházaro Pérez y Comodoro Azueta.

Por primera vez se considero incluir al fraccionamiento Flamboyanes, dentro de los polígonos para aplicar al Programa Federal Hábitat, y donde se construirá un Centro Comunitario para ofrecer diferentes servicios a la comunidad, entre talleres de capacitación en mano de obra calificada, así como cursos de computación y campañas de salud.

Como un hecho histórico de esta administración, se logro el rescate y rehabilitación del recinto de la Casa de la Cultura y la reubicación de los artesanos a una zona con mejores servicios y mejor ordenamiento.

A continuación se presentan tablas desagregadas con montos totales de inversión y número de beneficiarios, así como calles y direcciones específicas para ubicar las acciones realizadas por esta administración, misma que representa una inversión total de **\$20,422,424.86**

### Tablas desglosadas de los costos de mantenimiento, construcción e inversión

OBRAS 2010 REALIZADAS CON EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)				
Tipo de obra	Colonia o Comisaria	Metas	Beneficiarios	Monto total
Desazolve de pozos y registros pluviales	Progreso	300 Piezas	1,250	\$ 75,000.00
Banquetas Col. Ismael García, Fco. I Madero y Vicente Guerrero	Progreso	1,373.15 m2	1,800	\$ 464,827.21
Construcción de registros pluviales	Progreso	20 registros pluviales	2,500	\$ 115,329.00
Perforación de Pozos Pluviales	Progreso	10 pozos pluviales	3,500	\$ 234,255.04
Bacheo de calles	Progreso, Chelem, Chuburná, Chicxulub y Flamboyanes	4,000 m2	4,500	\$ 510,632.00
Alumbrado Publico	Progreso, Chelem, Chuburná, Chicxulub y Flamboyanes	260 Luminarias	1,450	\$ 501,995.20
Ampliación de red eléctrica	Flamboyanes	200 metros lineales	190	\$ 213,746.00
Ampliación de red eléctrica	Paraíso	900 metros lineales	90	\$ 933,132.00
Reconstrucción de calles	Flamboyanes	2,170 m2	200	\$ 384,450.00
Reconstrucción de calles	Progreso	1,417 m2	250	\$ 227,648.00
Reconstrucción de calles	Chicxulub	3,488 m2	150	\$ 509,371.00
Rehabilitación y mantenimiento de las escuelas Vicente Guerrero, Maniobras Marítimas, Filemón Villafaña, Candelaria Ruz Patrón y Felipe Carillo Puerto.	Progreso	5 Escuelas	250	\$ 450,000.00

Pasos Peatonales	Progreso, Flamboyanes, Chelem y Chuburná	18 Pasos Peatonales	180	\$ 376,050.87
Repavimentación de Calle 35 desde la 44 hasta la calle 80 con Recurso de Pemex	Progreso	19,688 m2	200	\$ 1,285,113.70
<b>TOTALES</b>			<b>16,510</b>	<b>\$ 6,281,550.02</b>

**OBRAS 2010 REALIZADAS CON EL FONDO PARA FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)**

Tipo de obra	Colonia o Comisaria	Metas	Beneficiarios	Monto total
Trabajos de rehabilitación y mantenimiento de oficinas y patio posterior del palacio municipal de Progreso, Yucatán.	Palacio Municipal	88.15 M2	200	\$ 81,877.23
Forrado de bancas con piedra de cantera en el centro de Progreso, Yucatán.	Centro Progreso	15 BANCAS	150	\$ 33,000.04
Impermeabilización de la azotea del Palacio Municipal de Progreso, Yucatán.	Palacio Municipal	721.52 m2	100	\$ 88,368.10
Adecuación de bodega para baños públicos en el palacio municipal de Progreso, Yucatán.	Palacio Municipal	62.93 M2	200	\$ 241,543.51
Construcción de piso de concreto pulido en el área debajo de la escalera del Palacio Municipal de Progreso, Yucatán.	Palacio Municipal	22.39 M2	200	\$ 5,999.62
Construcción de piso de concreto estampado en patio posterior del Palacio Municipal de Progreso, Yucatán.	Palacio Municipal	214.64 M2	500	\$ 37,818.18
Reparación de muros interiores y reparación de techos de casa de la cultura.	Casa Cultura	73.64 M2	150	\$ 42,902.02
Rehabilitación de plafones en la sala Juárez del Palacio Municipal de Progreso, Yucatán	Palacio Municipal	120 M2	200	\$ 60,802.37
Rehabilitación de la oficina de la Zona Federal	Zona Federal	87.79 m2	50	\$ 119,811.76
<b>TOTALES</b>			<b>1,750</b>	<b>\$ 712,122.84</b>

**PROGRAMA "PARQUE SEGURO"**

Tipo de obra	Colonia o Comisaria	Beneficiarios	Monto total
Parque de Chuburná	Chuburná	60	\$ 150,000.00
Parque de Chelem	Chelem	100	\$ 120,000.00
Parque de San Ignacio 1	San Ignacio	30	\$ 90,000.00
Parque de San Ignacio	San Ignacio	30	\$ 30,000.00
Parque de paraíso	Paraíso	35	\$ 150,000.00
Parque de ferrocarriles	Progreso	200	\$ 300,000.00
Parque cuchilla de Chicxulub	Chicxulub	60	\$ 30,000.00
Parque ciénaga 2000	Progreso	80	\$ 30,000.00
Parque cerca de obras publicas	Progreso	50	\$ 30,000.00
<b>TOTALES</b>		<b>645</b>	<b>\$ 930,000.00</b>

**OBRAS CON EL PROGRAMA HABITAT 2011**

Tipo de obra	Colonia o Comisaria	Beneficiarios	Monto total
Ampliación de la red de agua potable 1	Chuburná puerto	260	\$ 293,099.00
Ampliación de la red de agua potable 2	Chelem	312	\$ 802,715.00
Construcción de guarniciones y banquetas 1	Chuburná puerto	244	\$ 603,453.00
Construcción de guarniciones y banquetas 2	Chelem	116	\$ 280,395.00
Construcción de guarniciones y banquetas 3	Chelem	340	\$ 847,792.00
Construcción de guarniciones y banquetas 4	Chicxulub puerto	488	\$ 1,219,883.00
Ampliación de la red de agua potable 3	Chicxulub puerto	32	\$ 67,980.00
Ampliación de la red eléctrica 1	Chelem puerto	176	\$ 436,563.00

Ampliación de la red eléctrica 2	Chuburná puerto	80	\$ 160,874.00
Alumbrado público 1	Vicente guerrero	60	\$ 180,914.00
Construcción de guarniciones y banquetas 5	Chicxulub puerto	92	\$ 228,794.00
Construcción de tomas domiciliarias de agua potable 1	Vicente guerrero	92	\$ 36,686.00
Construcción de guarniciones y banquetas 6	Chelem puerto	240	\$ 596,431.00
Construcción de tomas domiciliarias de agua potable 2	Flamboyanes	256	\$ 111,287.00
Alumbrado público 2	Flamboyanes	92	\$ 225,562.00
Vehículo recolector y compactador de basura modelo 16yd3	Progreso	6,000	\$ 625,000.00
Construcción de centro	Flamboyanes	480	\$ 1,316,324.00
<b>TOTALES</b>		<b>9,360</b>	<b>\$ 8,033,752.00</b>

<b>OBRAS CON EL PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS 2011</b>			
<b>Tipo de obra</b>	<b>Colonia o Comisaria</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Monto total</b>
Parque Cházaro Pérez y comodoro Azueta Progreso	Progreso	5,000	\$ 2,700,000.00
<b>TOTALES</b>		<b>5,000</b>	<b>\$ 2,700,000.00</b>

<b>TRABAJOS REALIZADOS POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS</b>			
<b>Tipo de obra</b>	<b>Colonia o Comisaria</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Monto total</b>
Bacheo de calles	Progreso y comisarias	20,000	\$ 900,000.00
Material de relleno	Progreso y comisarias	400	\$ 300,000.00
Limpieza de pozos pluviales	Progreso y comisarias	15,000	\$ 300,000.00
Limpieza de rejillas recolectoras	Progreso y comisarias	10,000	\$ 200,000.00
Apoyos de material: material de construcción	Progreso y comisarias	13	\$ 65,000.00
<b>TOTALES</b>		<b>45,413</b>	<b>\$1,765,000.00</b>

#### **PILAR 4.**

### **NUESTRA SEGURIDAD: ESTADO DE DERECHO Y GARANTÍA PARA TU PATRIMONIO**

#### **Dirección de Seguridad Pública Y Tránsito**

La seguridad de los ciudadanos es un tema de estado, es uno de los mayores retos que enfrenta nuestro país y las autoridades públicas; es prioridad del ayuntamiento de Progreso trabajar de forma coordinada con el gobierno estatal y federal para gestionar recursos, programas y proyectos que nos permitan garantizar la seguridad de los progreseños y sus familias.

En este sentido, nos unimos a la causa nacional contra el delito y la corrupción, teniendo la misión de contribuir para ser un municipio de paz y prosperidad para todos, aportando nuestras capacidades de gestión para seguir siendo el estado más seguro del país.

La Dirección de Seguridad Pública de Progreso a través de su central de mando recibió un total de 7,572 llamadas de auxilio de las cuales 6,230 fueron atenciones directas que benefician a los habitantes de Progreso y 1,427 que han beneficiado a sus comisarías. Esta acción refleja el grado de eficacia y eficiencia con la que se desempeñan las autoridades al mando.

El programa alcoholímetro se reforzó durante este primer año de gestión, con la finalidad de reducir y evitar accidentes de tránsito, implementando puestos de control estratégicos en los puntos de mayor afluencia vehicular, con la finalidad de evitar que los ciudadanos manejen en estado inconveniente a consecuencia de un alto consumo de alcohol; logrando detener a un total de 1,922 conductores y de esta manera reduciendo el índice de accidentes de tránsito por consecuencia de ingesta de alcohol; con este operativo se obtuvo ingresos por la cantidad de \$ 1'318,695 pesos. Los cuales se describen como Aliento alcohólico, estado de ebriedad y negativo de consumo de alcohol.

Alcoholímetro		
Detecciones	Personas	Ingresos
Población Exenta de grado de alcohol	165	\$00
Aliento Alcohólico	889	\$155,575
Estado de Ebriedad	868	1'163,120
Total	1,922	1'318,695

De igual forma realizó el operativo anti grafiti en el municipio de progreso y sus comisarías, el cual redujo en un 45% el número de grafiteros y bardas pintadas.

Se puso en marcha el operativo de combate al narco menudeo, con elementos capacitados para detectar vendedores de drogas en las escuelas y otros lugares públicos, realizando 194 operativos, logrando detener a las personas que realizaban este delito. Estas acciones se refuerzan con las *pláticas* de prevención del delito dirigidas a jóvenes en edades de 13 a 21 años realizadas en las escuelas del puerto y sus comisarias.

Con la importancia de dar a la población un servicio de calidad en materia de protección la actual administración de la D.S.P.T. a implementado los operativos especiales con el fin de tener un mayor control en la prevención del delito, estos operativos están formados por personal capacitado llamados Halcones quienes cuentan con unidades en buen estado para dar un servicio eficiente, creando estrategias de identificación de puntos rojos y combatiendo a estos mismos, estos operativos impactan con una cantidad de \$ 70,272 pesos mensuales ( Gasolina, alimentación, equipo y otros)

En la actual administración la Dirección de Seguridad Publica crea una base de datos con la finalidad de contar con un banco de información actualizado de los detenidos que ingresan a la cárcel pública, esta base de datos permite almacenar información de los detenidos, implementar estrategias para el combate de los actos delictivos y a dado como resultado una disminución considerable en los mismos.

A continuación se anexa la tabla con el total de delitos registrados:

Delitos	
Embriaguez	1944
Robo	136
Nec. fisiológicas	452
Alcoholímetro	908
Quejas	811
Intox. Por enervante	158
Clandestino	38
Conductor ebrio	230
Riña	292
Uso arma blanca	34
Uso arma de fuego	1
Grafiti	21
Fraude	17
Agresión sexual	2
Falta a la moral	15

Total	
Labor social	135
Muertos	17
Disp. M.P	303
Policía Naval	41
Libres X Cumplir Arresto.(Hombres)	1797
Libres X Cumplir Arresto (Mujeres)	91
Libres x pagar su multa. (Hombres)	2451
Libres x pagar su multa (Mujeres)	176
Entregado a la S.S.P.	5
Disposición de la P.G.J.E..	1

La Dirección de Seguridad Pública de Progreso inicia la implementación del programa Policía Vecinal este programa consiste en la formación de comités

integrados por ciudadanos residentes de una misma colonia, y tiene la finalidad de que la misma ciudadanía reporte anomalías urbanas y así junto con las autoridades darles la mejor solución.

A la fecha se han integrado 4 comités vecinales, uno ubicado en la colonia Vicente guerrero, 2 comités en la Canul Reyes y uno en la colonia Benito Juárez; para los cuales la D.S.P.T ha repartido trípticos con el objetivo de que la población este enterada de la finalidad del programa Policía Vecinal.

Como parte del reforzamiento hacia los turistas nacionales e internacionales que nos visitan por mar o por tierra la D.S.P.T. crea un grupo denominado "Policía Turística" el cual está integrado por 23 elementos y 1 comandante este grupo se encarga de garantizar la seguridad de los mismos ya que estos elementos cuentan con la capacitación en el idioma inglés, y tiene como misión primordial la prevención de los delitos y en su caso proporcionar información amplia de los lugares turísticos a los vacacionistas.

Para la formación del grupo Policía Turística la D.S.P.T. ha capacitado al personal en el idioma inglés invirtiendo la cantidad de \$150,000 en la impartición del curso, se han entregado uniformes con una inversión de \$ 205.970.01 haciendo un total de \$ 355,970.01 pesos en inversión para la creación del grupo Policía Turística.

La D.S.P.T. se interesa en tener personal capacitado en las distintas áreas que abarca la dirección, para ello capacita constantemente a sus elementos, durante esta administración se han impartido diferentes cursos de capacitación:

Como son el Curso de Capacitación en manejo de armas de fuego, con la finalidad de tener personal eficiente y eficaz en caso de la necesidad de utilizar arma de fuego en combate al narcomenudeo u otro delito, para que esto sea posible la D.S.P.T ha invertido \$ 56,832 pesos en impartición del curso, incluyendo trasporte, alimentación, equipo necesario para su practica en campo de tiro.

Para garantizar la seguridad tanto personal como poblacional los elementos se capacitan de manera permanente con el curso de Defensa Personal (Aikido), de igual forma se capacita a candidatos al puesto de peritos de transito con una mínima inversión en papelería específicamente en el manual del participante.

Es de importancia mencionar la remodelación y amplificación del edificio de la D.S.P.T. ya que con el crecimiento de personal se ha construido una oficina de finanzas, remodelación de barda, instalación de rejas, construcción del almacén, remodelación de puertas y ventanas, y construcción de 3 nuevos oficinas para el departamento de peritaje, servicios médicos (paramédicos y psicólogo) y sala de espera para menores estos últimos se encuentran actualmente en construcción, esto conlleva a una inversión de \$272,558.53 en material para construcción.

En la actual administración la D.S.P.T. recibió una ambulancia en calidad de donación, misma que el H. Ayuntamiento de Progreso ha equipado para su buen funcionamiento y servicios a la comunidad, esta ambulancia a brindado 218 servicios de emergencia de marzo a junio del presente año; estos servicios de emergencia impactan en un costo aproximado de \$ 16,800 pesos al mes en consumo de gasolina, cantidad que puede variar dependiendo del número de traslados por día

De igual manera la D.S.P.T. Adquirió a través del H. Ayuntamiento 5 unidades nuevas con un costo total de \$1, 561,000 pesos, también se doto de equipo de seguridad adquiriendo esposas con un costo de \$11,481.56 pesos con esto la dirección se encuentra equipada con los recursos necesarios para brindar protección y seguridad de calidad a la población de Progreso.

### **Dirección de Protección Civil**

Durante el primer año de gestión ciudadana de la Dirección Municipal de Protección Civil, se realizaron 742 acciones que dieron la oportunidad de implementar el trabajo coordinado para salvaguardar la seguridad de los habitantes de Progreso.

Estas acciones permitieron realizar de manera exitosa 11 simulacros en escuelas y empresas; 418 verificaciones a tanques de gas Lp; realizar el combate de 72 enjambres de abejas africanizadas.

De igual manera se realizaron 141 operativos de seguridad y control para eventos masivos y combatir de manera exitosa 83 incendios forestales.

El programa de Difusión en Materia de Protección Civil, se realizó mediante el volanteo preventivo para estar al pendiente al momento de ocurrir desastres naturales como ciclones tropicales; o humanos, en este caso de los incendios forestales o fugas de gas LP. En total se repartieron 9,000 trípticos y 500 carteles que se distribuyeron en escuelas, establecimientos y lugares públicos, de la cabecera municipal y comisarías.

En este primer año de gestión se adquirió equipo especializado para llevar a cabo acciones de prevención, como se mencionan: 6 equipos de radio comunicación portátil, 4 bombas aspersoras para el combate de incendios, equipo de protección personal para los elementos de la Dirección Municipal de Protección Civil (lámparas de mano, goggles, guantes de tipo industrial, chamarras, botas industriales), mantenimiento y recarga de 19 extintores instalados en el mercado Municipal de Progreso y adquisición de gabinetes; así como 2 botiquines de primeros auxilios y equipo de protección para el combate de abejas africanizadas.

## **PILAR 5.**

### **NUESTRO DESARROLLO: CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y ECOLÓGICO.**

#### **Dirección de Ecología**

Durante este primer año de gobierno municipal se logró aumentar el ingreso de recaudación por concepto de recepción de basura, en el sitio de disposición final ubicado en la comisaría de Paraíso; logrando recaudar un total de **1 millón 199 mil 516 pesos con 20 centavos**, aumentando un 41% con respecto al año anterior, lo que equivale a 346, 873.20; que representa 1, 734 toneladas de basura generadas en el municipio. Es importante destacar que esta cantidad de basura no ingresaba al relleno sanitario, lo que implica que se encontraba en tiraderos clandestinos. Gracias a la intervención oportuna de la gestión y la aplicación de reglamentos se logró captar estos ingresos y eliminar los tiraderos clandestinos.

En la modernización de las instalaciones, se remodeló el recinto para dar una mejor atención a los ciudadanos y se diseñó un programa estadístico en una base de datos que permite medir al sistema de recolección de basura, lo que permite conocer el desempeño individual de los recolectores privados y de los

vehículos del ayuntamiento, cabe mencionar que esta base de datos fue creada por personal de la misma dirección de ecología impulsando los talentos académicos con los que cuenta Progreso que permite.

Se regularizaron las rutas de recolección con el firme objetivo de prestar un servicio controlado para los habitantes de Progreso.

Y recupero la báscula digital ubicada en el sitio de disposición final, lo que ha permitido un mejor control de las toneladas de basura que ingresan al sitio.

En el aspecto educativo, esta dirección firmo un convenio de colaboración con el tecnológico de progreso, red infantil ecológica y el ayuntamiento, para brindar educación ambiental a todos los niños de progreso y sus comisarías en las 66 escuelas del municipio, que en su primera etapa ya benefició a 3, 000 niños.

El Municipio de Progreso sirvió como sede nacional y estatal de la campaña de prevención y combate al dengue, realizando acciones de control larvario como descacharrización y abatización, así como nebulización para eliminar el mosco transmisor de la enfermedad del dengue, reduciendo significativamente las causas de esta enfermedad entre la población progreseña. Durante la campaña de descacharrización se logro recolectar y aislar 113 toneladas de cacharros.

La colaboración interna entre las diferentes dependencias municipales, nos han permitido crear un ambiente de trabajo favorable para los ciudadanos, como es el caso del trabajo coordinado con las direcciones de Zona federal, Servicios Públicos, Obras públicas, cementerios, mercados y todas aquellas que nos lo soliciten, tanto para trabajos operativos como para capacitaciones en materia medioambiental.

<b>TABLE DE ATENCIONES Y PROGRAMAS DE ECOLOGÍA</b>		
<b>ACCIONES</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>BENEFICIADOS</b>
Fumigación	350	familias
Poda de arboles	400	familias
Reforestación	400	familias
Recolección de árboles caídos	900	familias

<b>APOYOS DE LIMPIEZA Y RECOJA</b>		
<b>ACCIONES</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>BENEFICIADOS</b>
ISSTEY	7200	turistas y planta laboral
Kínder Alegría	150	personal docente y planta estudiantil
Tecnológico de Progreso (ITSP)	1000	personal docente y planta estudiantil
Tele secundarias (San Ignacio)	60	personal docente y planta estudiantil
Centro de salud progreso	4500	planta laboral y usuarios
Maniobras Marítimas	600	personal docente y planta estudiantil

<b>PROGRAMAS</b>		
<b>ACCIONES</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>BENEFICIADOS</b>
Naturaula	3000	estudiantes
Descacharrizacion y abatización	15500	familias

Programa árbol por árbol	1500	familias
Campaña antirrábica	600	personas
Campaña de limpieza del playón p.	200	familias

### **Dirección de Zofemat**

Durante el primer año de gestión municipal se logra la habilitar un espacio para la consolidación de la nueva oficina de Zona Federal, misma que tiene la función de recaudar pagos del derecho por uso y usufructo del uso de suelo tanto en playa como en ciénaga. También tiene la función coparticipe con el comité técnico para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de progreso.

Esta dependencia maneja los programas de acción permanente, como la limpieza y mantenimiento de playas, que consiste en limpiar las playas y ciénagas, aportando así una fuente más de empleo temporal para los progreseños; y el censo de ocupantes de estos dos sectores para su actualización a la fecha.

<b>ATENCION Y RECAUDACIÓN A CONTRIBUYENTES</b>		
<b>MESES</b>	<b>ATENCIONES</b>	<b>RECAUDADO</b>
Julio	24	\$ 66,858.00
Agosto	35	\$ 160,037.00
Septiembre	14	\$ 72,737.00
Octubre	37	\$ 95,500.00
Noviembre	37	\$ 86,084.00
Diciembre	37	\$ 51,472.00
Enero	200	\$ 575,741.00
Febrero	120	\$ 2,727,028.00
Marzo	70	\$ 270,626.00
Abril	70	\$ 106,204.00
Mayo	30	\$ 160,772.00
	<b>674</b>	<b>\$ 4,373,059.00</b>

Cabe mencionar que los recursos recaudados se distribuyen en un setenta por ciento que pasan a la administración municipal y el 30% restante pasa al comité técnico de zona Federal. En este sentido se ha recaudado un promedio de 4 millones 373 mil pesos, de los cuales el 70% es para el ayuntamiento que lo reinvierte en infraestructura social.

<b>EFRESOS PARA VERIFICACIONES</b>		
<b>MESES</b>	<b>ATENCIONES</b>	<b>COSTOS</b>
Julio	45	\$ 14,532.00
Agosto	65	\$ 14,532.00
Septiembre	30	\$ 14,532.00
Octubre	20	\$ 14,532.00
Noviembre	18	\$ 14,532.00
Diciembre	25	\$ 14,532.00
Enero	48	\$ 14,532.00
Febrero	33	\$ 14,532.00
Marzo	37	\$ 14,532.00
Abril	27	\$ 14,532.00
Mayo	48	\$ 14,532.00
	<b>396</b>	<b>\$ 159,852.00</b>

<b>EGRESOS PARA NOTIFICACIONES</b>		
<b>MESES</b>	<b>ATENCIONES</b>	<b>COSTOS</b>
Julio	200	\$ 12,000.00
Agosto	200	\$ 12,000.00
Septiembre	200	\$ 12,000.00
Octubre	200	\$ 12,000.00
Noviembre	200	\$ 12,000.00
Diciembre	300	\$ 12,000.00
Enero	300	\$ 12,000.00
Febrero	300	\$ 12,000.00
Marzo	100	\$ 12,000.00
Abril	27	\$ 12,000.00
Mayo	48	\$ 12,000.00
	<b>2075</b>	<b>\$ 132,000.00</b>

## Dirección de Transporte

Esta dirección realiza inspecciones a las unidades de transporte público, para verificar que los operadores cuenten con los documentos en regla, en este sentido se han realizado 6.086 acciones de inspección, lo que ha llevado a generar 54 infracciones debido al incumplimiento de la ley.

Dentro de las funciones de esta dirección se encuentra la de prestar apoyo y servicios a grupos de personas, deportistas, jóvenes, asociaciones, etc, para facilitarles transporte, ello nos ha llevado a realizar 546 acciones de gestión de autobuses y camionetas compactas para transporte, lo cual ha beneficiado a 13, 460 personas.

Para apoyar a la economía familiar, esta administración a entregado un total de 351 credenciales de descuento para estudiantes, beneficiando directamente a la economía de la familia.

<b>COSTOS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE</b>		
<b>PARA EL APOYO A LOS CIUDADANOS</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costos</b>
Credenciales para estudiantes	400	\$6,000
Combis para traslados	133	\$152,950
Camiones	442	\$745,100
<b>Total de la inversión</b>		<b>\$904,050</b>

### **Sistema municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso**

Esta dirección ha recibido la solicitud de 292 trámites en contratos para el cambio de nombre del propietario, en relación a sus registros de agua potable.

En relación a los trámites de compraventa de terreno o predio, se expidieron 1,002 certificados de no adeudo, así como 461 certificados de inexistencia.

En asuntos de situación legal solicitada por los usuarios del sistema, se verificaron 17 predios que resultaron de manera efectiva en beneficio de los mismos.

Es un hecho que día con día, nuestra población crece a manera de mas ciudadanos y por ende una mayor demanda de construcción de viviendas y apartamentos familiares, en este sentido, se realizaron de manera eficaz y sin limitantes, un total de 353 nuevos contratos de tomas de agua en beneficio de una gran cantidad de familias y negocios.

Uno de las situaciones que más demandan tiene al momento de realizar una petición ciudadana al Sistema Municipal de Agua Potable, son las constantes fugas que aparecen en las diferentes calles y colonias del municipio y sus comisarías, en este sentido, el área de fontanería a recibido un total de, 2,986 reportes de fugas, de las cuales se reparo con éxito un porcentaje de 93%, en un tiempo no mayor de 12 horas; en comparación con administraciones pasadas.

Desde hace mas de 20 años, los vecinos de la calle 96 x 39 y 41, de la 37 x 42 y 44, así como los de la 37 x 70 y 72, estuvieron manifestando su inconformidad por la humedad reflejada en sus calles a raíz de múltiples fugas por debajo de la carpeta asfáltica. Dado el compromiso adquirido con los ciudadanos tomamos la decisión de invertir un promedio de 40,000 pesos en material de tubería, válvulas, coples, hidrotomas, entre otras, para lograr la ampliación de la red de agua potable, tan anhelada por los vecinos de esas colonias. Cabe mencionar que con esta ampliación, se libero de fugas y charcos en los pisos de las casas y calles de los alrededores; evitando el foco de infecciones y bacterias que dañaban la salud de niños, jóvenes y adultos.

Es importante tomar en cuenta que los ductos que alimentan de agua al municipio y que viajan por debajo de la carretera Mérida a Progreso, presentan un deterioro de más de 50 años, en este sentido durante esta administración se han presentado 6 rupturas de ductos, 4 son de la red que alimenta de Temozón a Progreso, una de Sierra Papacal a Chelem y Chuburná y una del tramo Chicxulub Pueblo a Chicxulub Puerto, mismos que han sido reparados y modificados con nuevos materiales de calidad para garantizar su durabilidad un promedio de 10 años más. Cabe mencionar que estas acciones se realizan en plazo no mayor de 10 horas, evitando privar del líquido vital a la población de Progreso en el menos tiempo posible, realizando trabajos de reparación incluso en la madrugada.

En materia de cuidado y conservación de los equipos, se le ha dado mantenimiento a más de 15 bombas, tanto de turbina como sumergibles, para garantizar la adecuada extracción y distribución de vital líquido. Del mismo modo se invierte cerca de 70, 000 pesos mensuales en cloración del agua, lo

que nos hizo ganadores de un distintivo de primer lugar en certificación como un municipio con un óptimo nivel de agua clorada.

En materia preventiva de los ductos de conducción en el tramo Sierra Papacal a Chuburná, se ha hecho la gestión para adquirir un tubo en forma de Z de aproximadamente 3 metros de largo, así como otros aditamentos, con un costo mayor a los 65, 000 pesos, lo que garantiza el suministro del agua a la población costera poniente del municipio.

**PILAR 6.**  
**NUESTRO MUNICIPIO: UN GOBIERNO DE CALIDAD CON ROSTRO HUMANO ÁREAS**

**Dirección de Protocolo y Logística**

La dirección de Protocolo y Logística tiene como objetivo principal organizar la gestión protocolar y las ceremonias que se realicen en los diferentes actos que organiza o participa el H. Ayuntamiento de Progreso, cubriendo aquellos de carácter institucional y cívicas.

También realiza funciones de apoyo y asesoría a otras Direcciones municipales para organizar sus eventos, así como respaldar eficazmente los actos y festivales de escuelas o asociaciones que así lo soliciten

<b>Egresos de la dirección</b>		
<b>ACCIONES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO</b>
Ceremonias cívicas	48	\$107,500.00
Eventos de otras direcciones	662	\$ 1'865,000.00
Otros eventos particulares y externos	263	\$707,500.00
Atención ciudadana	47	\$16,250.00
<b>TOTAL:</b>	<b>1073</b>	<b>\$ 2'696,250.00</b>

**Coordinación de Sistemas**

Debido al increíble avance tecnológico y al auge de las nuevas tendencias de comunicación y de servicios a través de medios electrónicos y de internet, surge la necesidad para los gobiernos y municipios de estar a la par con estas nuevas tecnologías, es por eso que un ayuntamiento sistematizado, que permita a la población hacer sus trámites en forma más eficiente y simplificada es un compromiso que este Ayuntamiento adquirió desde el momento de entrar en funciones.

Por ello, surge la necesidad de fortalecer a la administración con equipos modernos y automatizados creando un departamento de sistemas y servicios, mismo que tiene como meta la excelencia en trámites y procesos administrativos así como reducir los tiempos en los servicios otorgados y prestados a los ciudadanos.

Se pone en marcha el programa “Sistema de Control de Servicios Municipales” (SICOCEM) que es la plataforma que enlaza las más importantes dependencias del ayuntamiento haciendo un sistema unificado de pagos ya sea de predial, agua potable, mercados, catastro, policía, obras publicas entre otros; ofreciendo a los ciudadanos un mejor servicio y en menor tiempo.

De igual forma se creó el primer Sistema de Consulta para Medicamentos (SICOMED) para el DIF municipal, valiéndonos de un lenguaje simple que permita búsquedas e inventarios de una manera más eficiente y correcta para la administración y control de dichos medicamentos.

Se actualizó el sistema de base de datos de Cementerios (SIGCE) con la finalidad de llevar un control actualizado de los diferentes panteones y tumbas registradas.

Para lograr todas estas mejoras y la modernidad de las bases de datos y el portal web, esta administración se ha hecho a creedora de un Servidor marca HP con procesador XEON, trabajando en tiempo real con arreglos de espejo, evitando colisiones y pérdida de datos en todo momento, siendo esta una tecnología de protección y brindando interacción a más de 1,000 usuarios en tiempo real. Este servidor nos pone a la vanguardia y a la par de municipios como tecnificados como es el caso del ayuntamiento de Mérida en Yucatán. Este servidor nos permitirá ofrecer en un corto plazo, internet gratuito en parques y zonas turísticas de Progreso.

Durante varias semanas en departamento de sistemas impartió cursos de apoyo para los empleados para mejorar su desempeño en manejo de herramientas básicas en Microsoft Word y Excel 2007, cuya asistencia superó los 50 empleados.

Hemos renovado totalmente todo el cableado que equivale a más de 1,300 metros de cable estructurado en las diversas dependencias del municipio asegurando la correcta transmisión de los datos.

Este departamento ha realizado más de 270 acciones de soporte técnico, así como el servicio de 150 mantenimientos y formateo de máquinas que se encontraban en mal estado.

Entre otras acciones se ha realizado la instalación y actualización de software en 25 equipos

### **Dirección de Comunicación Social**

Una de las principales actividades de Comunicación Social, es difundir las acciones y los logros alcanzados por la actual Administración, además de facilitar la relación entre la Autoridad y los medios de comunicación, y los empresarios o inversionistas, para así tener una mejor vinculación con la ciudadanía, es por esto que se ha trabajado intensamente en por lo menos en 744 monitoreos de prensa, 519 síntesis informativas, 523 boletines de prensa, 2 participaciones en programas de televisión, 3 reportajes, 24 ruedas de prensa, 8 comerciales, 11 entrevistas, 424 coberturas de eventos y 320 diseños para invitaciones y diplomas.

Dentro de las funciones de esta dirección, también la de creación del nuevo y moderno portal web de Progreso [www.ayuntamientodeprogreso.gob](http://www.ayuntamientodeprogreso.gob); que además de ser un portal informativo de las acciones que realizan esta administración pública, se diseñó para ofrecer información cultural y educativa

para todo público. En este sentido, cuenta con secciones interactivas para niños, en donde ellos pueden aprender jugando, desde una plataforma totalmente dinámica e interactiva.

### **Dirección de Asuntos Jurídicos**

Esta dirección tiene como función salvaguardar los intereses de la administración municipal del ayuntamiento de Progreso y brindar asesoría y orientación jurídica a la población en general que así lo solicite.

Durante este primer año de gestión, se logró aumentar el número de regularizaciones del fundo legal, entregando un total de 71 concesiones. Con estas acciones, esta administración ha logrado aumentar el número de terrenos cedidos a la población de escasos recursos contribuyendo a fomentar el patrimonio familiar y asegurar el futuro de sus familias y de sus hijos.

En este sentido este departamento se encarga de realizar los trámites relativos a las cartas de identidad, residencias, ingresos, dependencia económica y por la necesidad de las personas que realizan diferentes oficios sin comprobante alguno, surge la necesidad de comprobar la mano de obra calificada, por lo que se crea el sistema de cartas de ocupación.

Durante el primer año de gestión municipal se ha beneficiado a un total de 809 personas, de las cuales 326 acudieron al palacio municipal para recibir asesoría, 36 personas recibieron cartas de ingreso; 52 solicitaron carta de dependencia económica, 51 adquirieron sus cartas de residencia, 28 personas fueron beneficiadas con el programa de carta de ocupación y 245 recibieron cartas de identidad.

### **Oficialía Mayor**

Con la finalidad de contribuir con el desarrollo de la administración pública, la Oficialía Mayor se encarga de la gaceta municipal, habiendo realizado un total de 20 publicaciones para informar a los ciudadanos de los cambios y creación de reglamentos que se aplican en el municipio. Tiene a su cargo el departamento de reclutamiento, el cual ha el sorteo para el servicio militar, habiendo registrado un total de 326 jóvenes.

Una de las funciones de mayor impacto es la verificación que se realiza a las direcciones para determinar el tipo de trabajo, orden y control de personal, así como verificar que los beneficiarios que acuden a buscar algún servicio, sean bien atendidos. El trato amable y la calidad de servicio es lo que identifica a una administración pública.

Durante este primer año de gestión, la Oficialía Mayor se encargó de organizar las elecciones para comisarios en cada una de las 6 comisarías de Progreso.

En coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, se logró la canalización de 150 personas a diferentes empresas, las cuales fueron contratadas bajo

subsidio de gobierno. Estas personas ahora cuentan con una capacitación y un empleo digno que les permite llevar el sustento familiar a sus hogares.

De igual forma lleva a cabo diferentes actividades que impulsan el desarrollo humano de la sociedad realizando programas de apoyo a otras Direcciones y departamentos que integran la administración pública.

En este sentido, en coordinación con el Gobierno de Yucatán ha puesto en marcha el programa **“XUX Donde Quiera que Estés”** que se ha llevado a cabo en 33 escuelas del municipio y sus comisarías, apoyando a un total de 8,608 niños de primarias y secundarias.

Se han implementado 4 cursos de capacitación en materia de prevención del delito, en el cual se capacitó a 97 funcionarios municipales.

Se puso en marcha un nuevo programa de creación municipal que consiste en atender directamente a las personas mayores, hasta el momento se ha logrado detectar personas con más de 90 años que viven en nuestra comunidad, estas personas son atendidas personalmente por la Presidenta Municipal, realizando reuniones mensuales en donde se les festeja por su cumpleaños, y reciben el reconocimiento que merece a sus años de vida, con regalos y rifas de televisores.

El Programa “Vivir en Plenitud”, ha atendido un total de 552 personas, de las cuales, 91 son de Progreso, 66 de Chicxulub, 14 de San Ignacio, 34 de Chelem, 34 de Chuburná y 13 de Flamboyanes.

Durante el primer año de gestión la Oficialía Mayor atendió a 9,283 personas.

Programa	Beneficiados	Total de acciones	Gastos
Martes ciudadano (gestiones ante la PGR para atender a víctimas del delito)	12	9	\$1,500.00
Apoyo técnico otras direcciones		3	\$500.00
Xux Donde Quiera que Estés	8,608		\$9,074.00
Verificación a direcciones municipales		5	\$500.00
Publicación de la gaceta		20	\$5,452.00
Cursos y pláticas de capacitación impartidas	155	6	\$3,000.00
Plenitud (atención directa a la tercera edad)	504	6	\$51,408.00
Reclutamiento	326	1	\$3,000.00
"proceso electoral de autoridades Comisarías"	4702	6	\$45,000.00
<b>Servicio Nacional de Empleo.</b>			
Programas BECATE (canalización de personas a trabajar en empresas), fomento al autoempleo (orientación y canalización al servicio nacional del empleo a los interesados) entre otros.	150	1	\$1,500.00
<b>Totales</b>	<b>14 457</b>	<b>55</b>	<b>\$120,934.00</b>

### **Dirección de Catastro**

El ayuntamiento de Progreso, se encuentra en una etapa de cambios en la administración pública, resultado de una sociedad creciente que manifiesta sus expectativas, por lo que resulta urgente diseñar políticas públicas que permitan la modernización hacia servicios especializados, como el caso del Catastro.

Como puede observarse, el tema del catastro es de gran trascendencia para la definición de políticas públicas toda vez que éste se convierte en el instrumento para el desarrollo de un país, de un estado y de un municipio. Por ello esta Dirección integró el consejo consultivo para los asuntos limítrofes de Progreso, en el cual participan tanto órganos municipales como representantes de la sociedad civil, teniendo como finalidad otorgar una certeza jurídica e inmobiliaria a las personas que habitan en la zona de traslape.

Cumpliendo con otras funciones específicas, esta Dirección brindó apoyo a la Dirección de Ecología para la identificación de lotes baldíos. Se concluyó el programa de reordenamiento de la ciénaga y se realizaron trabajos de medición para la elaboración de los planos arquitectónicos de los predios que ocupa el programa Hábitat.

Se realizaron diversos trámites en apoyo a la Dirección Jurídica, así como la descripción de predios, como parte de los trámites de fundo legal. De igual forma se realizó el censo de flamboyanes para el conteo de casa habitación construida.

Las acciones realizadas y el trabajo coordinado de gestión de los funcionarios del catastro dieron como resultados atenciones efectivas para al trámite de cedulas, mejoras, planos, proyectos, constancias, verificaciones y oficios. Dichos trámites nos dieron la oportunidad de atender a 5,789 personas; de las cuales 3,368 fueron de la cabecera municipal y 2,421 fueron atenciones de personas de las comisarías.

### **Dirección de Recaudación Fiscal y Espectáculos**

Tiene la función de regular e inspeccionar, mediante la supervisión diaria de los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas, al igual de cerciorarse que dichos establecimientos cuenten con su documentación y permisos vigentes y actualizados. También se encarga de controlar y supervisar el comercio informal para evitar que se siga proliferando en esta ciudad y puerto de progreso

Esta dirección durante su primer año de gestión ha entregado 75 anuencias para eventos públicos y sociales, como es el caso de bailes populares, show cómicos regionales, fiestas tradicionales y discotecas.

Se realizaron 590 verificaciones a bares y restaurantes, logrando con éxito la regularización de 195 establecimientos que a la fecha se encuentran en orden cumpliendo con los reglamentos establecidos para su funcionamiento.

Durante los periodos vacacionales de primavera y verano se realizaron 40 verificaciones a 12 discotecas, en la cual se encontró documentación y permisos en regla para su cabal funcionamiento.

Durante este periodo en lo que respecta a espectáculos hubo una captación de impuestos de \$679,933.10 pesos

Para efectos de recaudación fiscal, esta dirección ha realizado un total de 355 inspecciones técnicas para mantener un orden en el crecimiento y la competitividad de cada uno de los comerciantes fijos y semifijos logrando captar un total de \$1,647,092.5 pesos

Se reubico a los puestos del parque de la ex estación de ferrocarriles, quedando 6 en total en la parte de abajo de dicho parque la cual se remodelo y se habilito para las familias progreseñas que buscan siempre un espacio para distraerse.

También se habilito la explanada de la iglesia san Telmo y la puerta de la escuela Vicente guerrero que era ocupada por comerciantes, pasando a estos en el parque y la cancha de la Vicente guerrero, al igual se les repartió toldos a los comerciantes de esa zona con el fin de mantener una mejor imagen y protegerlos del sol.

Se reubico a las calles laterales del malecón a los artesanos y comerciantes de esta zona, despejado el área para el paso y seguridad de las personas y familias que a diario lo visitan. De la misma forma se reubico a los artesanos de la casa de la cultura, quedando reubicados en el local de taxistas.

Es importante hacer mención de que los artesanos reubicados recibieron playeras tipo uniforme, al igual que se emplazarón los vehículos de los eloteros y marquesiteros de este puerto para darle una mejor imagen y seguimiento de control e identificación de cada uno de ellos.

Durante este primer año de gestión se ha logrado atender a 1,986 personas.

ACCION	NUMERO	COSTO
Verificación a establecimientos de diversos giros	630	\$16,800
Inspección de ambulante	355	\$12,000
Distribución de placas metálicas para eloteros y marquesiteros	350	\$12,180
Playeras para eloteros y marquesiteros	100	\$7,000
Gorras para eloteros y marquesiteros	100	\$4,300
Mandiles para eloteros y marquesiteros	100	\$1,800
Toldos metálicos para el tianguis de la Vicente Guerrero	40	\$15,160
Camisetas para vendedores ambulantes del área del malecón	110	\$3,300

**Total 72,540**

## Unidad Municipal de Acceso a la Información

La mejor carta de presentación que una Administración pueda tener es la Transparencia y la Rendición de cuentas, se ha puesto especial interés en cumplir con la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán a través del buen funcionamiento de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública.

En este sentido la Unidad Municipal de Acceso a la Información ha recibido durante la presente Administración 130 solicitudes de Información todas y cada una de ellas ha recibido respuesta satisfactoria para cada uno de los solicitantes. De igual forma ha canalizado a más de 40 personas a otras dependencias de esta administración, superando el número de personas atendidas en un solo año en comparación con años anteriores.

Con el fin de facilitar a los ciudadanos el acceso a la información y de mantener a la vanguardia en cuestión de tecnología al municipio, el día 10 de Diciembre de 2010 se firmo un Convenio de Colaboración con el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública por el cual también se implementó el programa SAI a fin de que la ciudadanía pueda formular sus solicitudes de información vía internet.

Se impartieron diversos cursos de capacitación para funcionarios públicos respecto a las Responsabilidades que estos tienen de proporcionar la documentación de la información que el ciudadano pida a través de UMAIP.

También y con la colaboración del INAIP se llevaron a cabo pláticas y videoconferencias en diversas escuelas de este Puerto; llevando a cabo el "Taller Ciudadano" para dar a conocer a la gente sus derechos y como entrar a la información pública; cabe mencionar que este fue el primero que se llevo a cabo en un Municipio del Interior del Estado

el Ayuntamiento realizó la pintura de bardas proporcionando dirección y teléfonos tanto de la Unidad Municipal de Acceso a la Información pública de Progreso como del Instituto en la Ciudad de Mérida.

También es de relevancia mencionar que con el resultado de las verificaciones hechas a la Administración, específicamente en la UMAIP, el Municipio de Progreso se hizo acreedor a un Reconocimiento por parte del Instituto Estatal por mantener su información obligatoria actualizada y a deposición de la gente.

<b>Actividades UMAIP</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Beneficiados</b>	<b>Gastos</b>
Solicitudes de información publica	140	\$300
Canalizaciones y orientaciones	80	0.0
Curso " introducción a la información publica"	40	\$1,500
Curso "deberes y responsabilidades de los funcionarios en materia de información publica"	35	\$1,000
Taller ciudadano "conociendo mis derechos en materia de información publica"	70	\$2,000
Video conferencia preparatoria progreso	75	\$200
Platica y trasmisión de video en la escuela CETMAR	80	\$100
Trípticos y bardas	150	\$1,000
<b>Total</b>	<b>670</b>	<b>\$ 6,100.00</b>

## Dirección de Tesorería Y Finanzas

Presenta el estado financiero que guarda la administración pública durante su primer año de gobierno, 2010 – 2012, presentando la cuenta pública del periodo 1 de julio de 2010 al 31 de mayo de 2011; así como las cuentas de los ingresos propios correspondientes al primer año de gestión.

### CUENTA PUBLICA Administración 2010-2012

<b>INGRESOS</b>	<b>01/07/2010</b>	<b>31/05/2011</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Proyectado</b>
Impuestos	5,619,067.61	9,626,991.56	15,246,059.17	16,632,064.55
Derechos	5,496,473.11	7,086,996.34	12,583,469.45	13,727,421.22
Productos	61,549.58	5,776.60	67,326.18	73,446.74
Aprovechamientos	3,234,935.22	6,639,076.68	9,874,011.90	10,771,649.35
Participaciones Federales y Estatales	25,920,921.00	27,779,088.62	53,700,009.62	58,581,828.68
Aportaciones Federales	16,487,032.15	11,417,397.43	27,904,429.58	30,441,195.91
Programas Federales	1,815,040.65	1,909,491.99	3,724,532.64	4,063,126.52
Ingresos Extraordinarios	18,251,979.89	324,470.08	18,576,449.97	20,265,218.15
	<b>76,886,999.21</b>	<b>64,789,289.30</b>	<b>141,676,288.51</b>	<b>154,555,951.10</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>01/07/2010</b>	<b>31/05/2011</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Proyectado</b>
Servicios Personales	29,727,972.90	25,238,888.14	54,966,861.04	59,963,848.41
Materiales y suministros	4,148,464.16	5,426,558.15	9,575,022.31	10,445,478.88
Servicios Generales	10,671,253.64	14,872,845.89	25,544,099.53	26,705,194.96
Subsidios, Ayudas y Transferencias	2,963,334.33	2,655,197.56	5,618,531.89	6,129,307.52
Bienes Muebles e Inmuebles	590,527.90	1,412,240.18	2,002,768.08	2,184,837.91
Obras Públicas	2,801,639.68	782,470.65	3,584,110.33	4,561,594.97
Deuda Pública	177,571.33	2,363,756.18	2,541,327.51	2,772,357.28
Aplicación de Aportaciones Federales	16,592,337.94	9,887,067.90	26,479,405.84	28,886,624.55
Programas Federales y Estatales	8,151,663.95	480,577.27	8,632,241.22	9,416,990.42
Total	<b>75,824,765.83</b>	<b>63,119,601.92</b>	<b>138,944,367.75</b>	<b>151,066,234.90</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>1,062,233.38</b>	<b>1,669,687.38</b>	<b>2,731,920.76</b>	<b>3,489,716.20</b>

### Ingresos Propios

	2 Sem 2010	1 Sem 2011	TOTAL Real	Proyectado
Predial, Avalúos y otros	\$ 2,205,468.83	\$ 5,997,320.76	\$ 8,202,789.59	\$ 8,738,441.25
Sobre Adquisiciones	\$ 327,868.19	\$ 377,139.04	\$ 705,007.23	\$ 811,769.00
Certificados que expide el ayuntamiento	\$ 49,905.00	\$ 55,786.50	\$ 105,691.50	\$ 111,776.00
Permisos de Venta de Bebidas	\$ 510,609.22	\$ 875,005.72	\$ 1,385,614.94	\$ 1,467,895.00
Servicio de Catastro	\$ 223,079.00	\$ 269,713.00	\$ 492,792.00	\$ 559,132.00
Servicios de Limpia	\$ 886,608.90	\$ 604,523.30	\$ 1,491,132.20	\$ 1,624,693.00
Servicio de Rastro	\$ 64,090.00	\$ 47,850.00	\$ 111,940.00	\$ 118,450.00
Ambulantaje	\$ 1,059,758.66	\$ 668,449.90	\$ 1,728,208.56	\$ 1,801,669.00
Fijo	\$ 85,939.47	\$ 762,209.48	\$ 848,148.95	\$ 951,778.00
Derechos de Cementerios	\$ 72,000.00	\$ 137,148.82	\$ 209,148.82	\$ 220,693.00
Permisos de construccion y demolición	\$ 516,425.97	\$ 2,528,582.04	\$ 3,045,008.01	\$ 3,347,005.00
Otros derechos	\$ 123,035.10	\$ 200,209.80	\$ 323,244.90	\$ 349,041.00
ZOFEMAT Cobros	\$ 532,688.00	\$ 3,840,195.00	\$ 4,372,883.00	\$ 4,594,336.00
ZOFEMAT Devoluciones	\$ 1,596,649.26	\$ 1,025,697.90	\$ 2,622,347.16	\$ 2,703,261.00
Donaciones	\$10,004,500.00	\$ 351,200.01	\$10,355,700.01	\$ 10,355,700.01
Aprovechamiento de Sanciones Municipales	\$ 1,105,347.96	\$ 1,409,983.78	\$ 2,515,331.74	\$ 2,826,441.00
Diversos Permisos	\$ 46,050.00	\$ 38,642.00	\$ 84,692.00	\$ 90,773.00
Otros Ingresos Extraordinarios	\$ 2,318,975.32	\$ 317,002.20	\$ 2,635,977.52	\$ 2,651,239.00
UMAIP	\$ 816.00	\$ 487.00	\$ 1,303.00	\$ 1,387.00
<b>TOTALES</b>	<b>\$21,729,814.88</b>	<b>\$ 19,507,146.25</b>	<b>\$41,236,961.13</b>	<b>\$ 43,325,479.26</b>

## **Contraloría Municipal**

En estricto apego a lo dispuesto por la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán en relación a las competencias del órgano de control interno, se han desarrollado acciones encaminadas al orden y control de los procesos financieros y administrativos.

En ese sentido la Contraloría interna ha instituido acciones de verificación de auditoría de control de recursos a los departamentos de Tesorería, Catastro, Zona Federal, Seguridad Pública y Transito, Recaudación Fiscal y Servicios Públicos; de las cuales derivan observaciones que han llevado a fortalecer los procesos y el manejo de los recursos municipales logrando que la ciudadanía se vea beneficiada con la transparencia y un mejor destino del recurso

De igual forma se han realizado auditorías a los despachos de los comisarios en el mismo concepto de manejo del manejo de recursos público, poniendo mayor atención a las comisarias de Chicxulub, Chelem y Chuburná.

En el caso de Chelem derivado de las auditorias se detectaron faltas a ley de servidores públicos lo que llevo a la destitución por primera vez de un comisario en el municipio de progreso.

Por primera vez se instaló en el municipio de progreso un comité ciudadano de vigilancia de obras y programas sociales bajo el esquema de participación social “La Contraloría Social”, en donde los mismos ciudadanos beneficiarios directos de los programas y obras son los que se encargan de vigilar el correcto funcionamiento de los mismos.

En lo referente al orden de los activos fijos del ayuntamiento, se aplican supervisiones de control de activos en cada uno de los departamentos que componen esta administración municipal, realizando en este primer año de gestión, un total de 47 bajas de equipos y muebles que no se encuentran en buen estado y 70 altas de nuevos equipos adquiridos.

Por primera vez se regularizó la parte fiscal del ayuntamiento se firmó un convenio de condonación de adeudos con el SAT, el adeudo condonado se encuentra alrededor de los 5 millones de pesos, liberando al municipio de este carga económica y poder así destinar los recursos para programas que garanticen el desarrollo humano y social de las personas que más lo necesitan.

### **Secretaría Técnica del COPLADEMUN**

El Ayuntamiento de Progreso a través la Secretaría Técnica del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Progreso, (COPLADEMUN), cumpliendo con las disposiciones legales y considerando de suma importancia los asuntos relacionados con la Planeación del Municipio, llevo a cabo la instalación del Comité de Planeación en el mes de Julio con la participación de funcionarios públicos y miembros de la sociedad civil y de organizaciones privadas.

De igual forma durante el mes de Julio se acudió a la Asamblea de la región II del COPLADE con sede en la Ciudad de Mérida.

A través del COPLADEMUN se pusieron en marcha de los Recursos del Ramo General 33, por medio de la priorización de las obras sociales y de infraestructura más importantes para el Municipio.

En el mes de Octubre se llevo a cabo la Asamblea Ordinaria del COPLADEMUN para la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012.

En el mes de Diciembre se realizó la segunda Asamblea Ordinaria del COPLADEMUN con la finalidad de dar a conocer los logros obtenidos por la presente Administración durante los primeros seis meses de trabajo.

En el mes de Enero de 2011, se acudió a la Sesión Ordinaria de COPLADE Región II, con sede en la ciudad de Mérida. Así mismo, se tuvo una reunión de trabajo con personal del COPLADE para dar seguimiento a las acciones emprendidas por la administración en materia de planeación.

En Febrero, a través del COPLADEMUN, se implementaron los Fondos de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el Fondo para la Infraestructura Social Municipal. Los cuales tienen como finalidad canalizar los recursos y aportaciones de estos Fondos a las Áreas correspondientes con la consigna de utilizarlos en acciones sociales y de fortalecimiento institucional única y exclusivamente

También se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria del COPLADEMUN para la ratificación del Comité y la Priorización de Obras para el período 2011.

Durante el mes de Marzo se tuvo participación en la Asamblea de la Región II del COPLADE, con sede en Mérida; lo cual tiene como finalidad participar en las reuniones regionales para recibir información relacionada con los procesos de planeación y seguimiento de acciones encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de los Municipios de la Región.

En ese mismo mes, El Ayuntamiento de Progreso, fue la sede para la realización del Curso-Taller Uso eficiente del "Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda".

Se contó con la participación de las personas encargadas de subir la información del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) que pertenecen a la Región y Subregión II del COPLADE.

Como muestra del trabajo que viene realizando el H. Ayuntamiento, la Ciudad de Progreso fue elegida como Sede de la Asamblea del COPLADE de la Región II Noroeste con la participación de 19 alcaldes que conforman la Región, autoridades y funcionarios públicos de los tres órdenes de Gobierno.

### **Atenciones del despacho de la Presidenta Municipal**

Desde el principio de mi administración, me comprometí con los padres de familia para apoyarlos en la educación de sus hijos, por ello, una de las primeras acciones de alto impacto que se realizaron, fue la entrega de más de 1, 668 paquetes de útiles escolares para niños.

En mi calidad de presidenta municipal, he atendido personalmente a más de 1,900 personas que acudieron a mi despacho en busca de apoyo, mismos que fueron solventados y atendidos de manera efectiva en tiempo y forma para el beneficio de sus familias.

Para festejar el día del niño y de la madre, este despacho entrego más de 6,342 apoyos a diferentes Direcciones municipales, como el caso del DIF para el festejo de su magno festival, al que asistieron más de 12, 000 personas de nuestro municipio. De igual forma se apoyo con regalos y artículos para el hogar, a escuelas y asociaciones que lo solicitaron para festejar a los niños y a las madres.

En mi calidad de presidenta municipal, he atendido y escuchado la solicitud de más de 400 personas pertenecientes a la Sociedad Civil, empresarios, comerciantes, sectores sociales, asociaciones y sindicatos; así como a funcionarios del Gobierno del Estado y Gobierno Federal

Durante el desarrollo de los programas “Martes Ciudadanos” y “Ayuntamiento Contigo”, atendí un total de 1,538 personas.

Este despacho recibió un total de 4,983 oficios, referentes a invitaciones, solicitudes y apoyos, los cuales fueron turnados para su atención a los diferentes departamentos, y de los cuales 4, 950 se les ha dado respuesta y 33 se encuentran proceso de solución.

Esta administración municipal ha realizado un total de 81 sesiones de cabildo.

Y en relación con la asistencia a eventos a la que he sido invitada, he asistido a más de 1, 050.

## **Mensaje final**

Lo que se informa es producto de la coordinación de voluntades y esfuerzos que las instituciones gubernamentales y los sectores social y productivo hemos hecho en beneficio de nuestro Puerto y sus comisarias.

Cuando rendí protesta como presidente municipal, asumí también por convicción y principios, llevar a cabo una administración transparente y justa, comprometida con la rendición de cuentas, porque al ser elegida como presidenta municipal de Progreso, también obtuve la responsabilidad de cumplir mis propuestas y con toda razón el pueblo espera que entregue resultados, que ofrezca servicios públicos de calidad y que promueva la inversión pública, que se impulse la infraestructura de nuestras comisarias y que se gestionen proyectos con calidad humana.

Quiero decirles, que los funcionarios de esta administración, fuimos tolerantes ante los golpes bajos que recibimos al principio de nuestra gestión, enfrentamos la calumnia, la difamación y el chantaje de algunos que fueron guiados por oscuros intereses para quebrantar los reglamentos y las leyes municipales que hacen de nuestro municipio uno de los más ordenados del estado.

Pero supimos aguantar con prudencia y llegar a demostrar con este informe ciudadano, que hemos cumplido con acciones firmes y renovadas, con programas de apoyo directo a la comunidad. Con la atención personalizada de cada ciudadano que se acercó para pedir apoyo o para solucionar problemas de sus comunidades.

Hago un llamado también a mis compañeros funcionarios a multiplicar el esfuerzo, a superar lo realizado, debemos hacer de la gestión pública una convicción de trabajo y empeño profesional, debemos enfrentar con mayor éxito la necesidad de hacer más proyectos con menos recursos, no debemos detenernos en el tiempo, es fundamental que renovemos nuestras actitudes, que seamos generosos en el trabajo si queremos que la gente nos mire con aprecio.

Quiero expresar mi reconocimiento a los funcionarios que trabajan en el Ayuntamiento, a mis compañeros regidores y directores; coordinadores y jefes de área, así como a todo el personal de apoyo, secretarías, conserjes y asistentes, ya que ustedes contribuyen para poder emprender acciones favorables para el desarrollo de nuestro municipio.

Reconozco el trabajo responsable y solidario de las diferentes dependencias de Gobierno Federal y al Gobierno del Estado de Yucatán, mismos que han aportado recursos para poder emprender nuevas acciones a favor de nuestras familias; a las organizaciones sociales y productivas, así como a la ciudadanía en general, ya que el mejoramiento de las condiciones del municipio es competencia de todos.

Por ello, al transitar la primera mitad de esta administración municipal, reconozco que no hemos alcanzado en su totalidad las metas trazadas, sobre

todo si entendemos que la gente espera ver el compromiso político que nos vincula con el pueblo.

Quiero decirle a todos los progreseños, a los jóvenes, a los hombres y mujeres, empresarios, comerciantes, pescadores, a los habitantes de las comisarias, a todos les digo, que no estoy satisfecha con lo alcanzado hasta hoy, no me siento tranquila y no quiero decepcionar a nadie y mucho menos a las personas que confían en mí. No quiero decepcionar a mi familia, a mis hermanos y a mis hijos. Ese es mi temor más grande, pero por eso quiero decirles a todos, que si piensan que me he rendido ante la adversidad, no es así; porque sé que puedo y debo hacer más, pero también les digo que nada me impide mirar de frente, porque he trabajado con honestidad y dedicación, pensando siempre en el interés de los progreseños y no en el lucimiento personal.

A quienes quisieron verme de rodillas, les digo que hoy más que nunca, estoy al frente y de pie dando la cara y luchando hombro con hombro con toda la sociedad para poder vivir en el Progreso que todos queremos.

Siempre actué con las mejores intenciones y lo seguiré haciendo, pensando en el beneficio de las familias progreseñas. Esto no es un sueño, es una forma de poder ayudar y de hacer lo que esté en mis manos para salvaguardar la justicia social, de todos esos niños que cada día desertan de la escuela porque sus padres no tienen forma de llevar el sustento a sus hogares. Debemos lograr que la autoestima de los progreseños se eleve.

Mi visión de ser alcalde se refleja como una forma de querer a nuestra comunidad, de quererse a uno mismo. Ser alcalde, significa saber que todos los individuos son valiosos y que tienen dignidad, que no debemos sobre poner estos valores ni mucho menos pisotearlos sin darnos cuenta que estamos dañando nuestra cultura y nuestra sociedad, una sociedad donde crecen nuestros hijos, donde se forman profesionistas y trabajadores de bien. Ser alcalde, es ser capaz de reconocer que no tenemos todas las soluciones a nuestro alcance, es reconocer que en algún momento de nuestra gestión podemos debilitarnos, pero ese es el momento de apoyarse en nuestra gente, en nuestras familias y salir adelante mostrando la fortaleza que nos caracteriza como seres humanos y enseñar a los demás a hacer lo mismo.

Debemos ser ejemplo de honestidad, de rectitud, de avance y desarrollo que nos lleve a ver en el rostro de cada niño una sonrisa angelical que nos ilumine el camino.

Debemos dar todo por nuestros adultos mayores, esos abuelitos que encierran el misterio y la historia de nuestras tradiciones y que siempre nos tienen un consejo para hacernos sentir mejor cada día. Ustedes son el saber de nuestra comunidad, ustedes son el respeto y la presencia de nuestros antepasados, que estoy segura, hoy nos miran desde otro paraíso.

Tenemos el compromiso de inspirar fortaleza a todas la mujeres que con sacrificio sacan a sus familias adelante, que no se miden en realizar trabajos forzados para lograr que sus hijos sean personas de bien. Estas mujeres

progreseñas, que lavan, que pescan, que diseñan, que administran, son el motor de nuestra sociedad, un motor que con lagrimas llenan sus tanques de combustible de vida para levantarse cada día y hacer lo mejor que saben hacer... ser mujeres. Estoy comprometida con ustedes porque se lo que es ser madre, porque se lo que es salir todos los días y ver lo que cada una de ustedes realiza. La fortaleza de ustedes me hace más fuerte cada día me alienta para seguir luchando a favor de esta sociedad.

Jóvenes de Progreso, este día no les hablo como presidenta municipal, les hablo como mujer y como madre; quiero decirles que estoy haciendo hasta lo imposible por crear espacios más dignos para ustedes, espacios donde puedan divertirse sanamente en compañía de sus amigos, lugares donde puedan pasear con entera seguridad de que nada les pasará; estoy trabajando duro para verles crecer y divertirse en un ambiente sano y lleno de alegría, pero para eso también necesito de su apoyo para mantener la paz y la tranquilidad de nuestro puerto. Hoy les pido su apoyo para que juntos pongamos a Progreso muy en alto.

Estimados ciudadanos de Progreso, de las comisarías de Chelem, Chicxulub; Chuburná, Paraíso, san Ignacio y Flamboyanes, quiero agradecerles por este año de confianza y apoyo que he recibido de ustedes, quiero decirles que seguiré adelante, no los defraudaré en lo que resta de esta gestión 2010 – 2012 y lograremos juntos el desarrollo social y humanos que todos queremos para nuestras familias....

Muchas gracias